Editorial >

Por la puerta falsa

"Si algunos políticos pretenden sacarle la vuelta a la ley, corresponde a los ciudadanos sancionarlos con su voto en las elecciones de octubre". P. 4

OPINIÓN >

ELENA CONTERNO
Especialista en políticas públicas

Ministro, una reforma de salud que dure P. 10

ACCIONES ANTE EL NIÑO

Gobierno publica decreto de urgencia para recortar plazos de los llamados Servicios por Impuestos. P. 13

JUEVES 3 DE SETIEMBRE DEL 2026

Año 35, N° 9830
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50

GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú

gestion.pe

P. 2-3 **SEGÚN INFORME DE EXPERIAN**

Siete de cada 10 personas sufrieron intento de fraude digital en presente año

El 36% de la población afirma que experimentó varios intentos de estafa por canales digitales y el 90% considera que estos delitos aumentaron respecto del 2025.

Nueve de cada 10 temen que la inteligencia artificial se use para fraudes, y la mayoría indica que los ejecutados en las compras por internet son los más comunes.

ENTREVISTA

"San Isidro cuenta con 54 proyectos de edificios de departamentos en ejecución" P. 7

NANCY VIZURRAGA
Alcaldesa de San Isidro

ANTE EVENTUAL ESCASEZ GLOBAL

Marcas elevan importación de celulares en 33% en el primer semestre P. 5

COMPARADO CON CHILE, COLOMBIA Y ARGENTINA

El Perú registra la mayor carga regulatoria para exploración minera

Aunque se destaca por tener plazos legales definidos, en la práctica estos pueden hasta cuadruplicarse. Expertos proponen ajustes a política minera para que requisitos respondan a la realidad de cada zona. P. 12-13

ANTE COMISIÓN DEL SENADO

Julio Velarde reitera que no es labor del Banco Central comprar oro P. 14

EXPOMINA PERÚ 2026
09 AL 11 DE SETIEMBRE
Centro de Exposiciones Jockey - Lima
Evento Minero, Feria y Conferencias
¡Regístrate. Ingreso Libre!
www.expominaperu.com

7 755767 001243

Compartido gratuitamente por oʃqʊɨtäʀ

DESTAQUE

SEGÚN EXPERIAN

Siete de cada 10 peruanos sufrieron intento de fraude digital en el presente año

El 36% de la población afirma que experimentó varios intentos de estafa por canales digitales y el 90% considera que estos delitos aumentaron respecto del 2025. Nueve de cada 10 teme que la inteligencia artificial se use para fraudes, y la mayoría indica que los cometidos en las compras por internet son los más comunes.

GUILLERMO WESTREICHER H.
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

El fraude digital crece a ritmo acelerado en el país. Esta expansión se verifica en un entorno en el que cada vez más peruanos usan los canales digitales para realizar sus operaciones financieras y compras.

Así, el 73.5% de los peruanos afirmó haber experimentado al menos un intento de fraude digital durante el último año y más de uno de cada tres (36.5%) lo sufrió varias veces, según reveló un informe de Experian.

"El fraude ya pasó a ser algo de un evento casual, pasó a ser parte de la cotidianidad de los canales digitales", enfatizó Alfredo Monasi, pre sales specialist data analytics de Experian.

En esa línea, el buró de crédito halló que casi nueve de cada 10 peruanos percibe un aumento de los intentos de fraude este año respecto del 2025.

Modalidades de fraude consideradas más comunes, por género

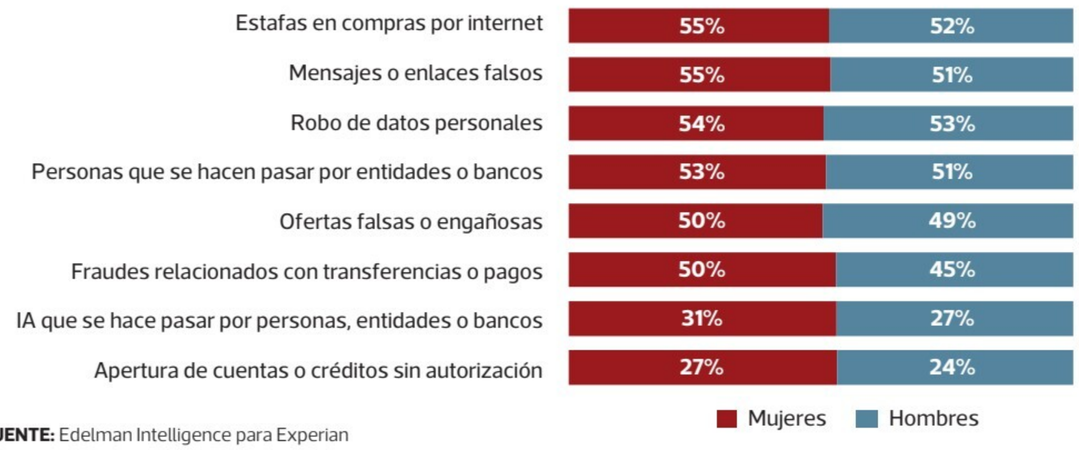

FUENTE: Edelman Intelligence para Experian

Preferencia por canal para realizar trámites financieros, por grupo etario

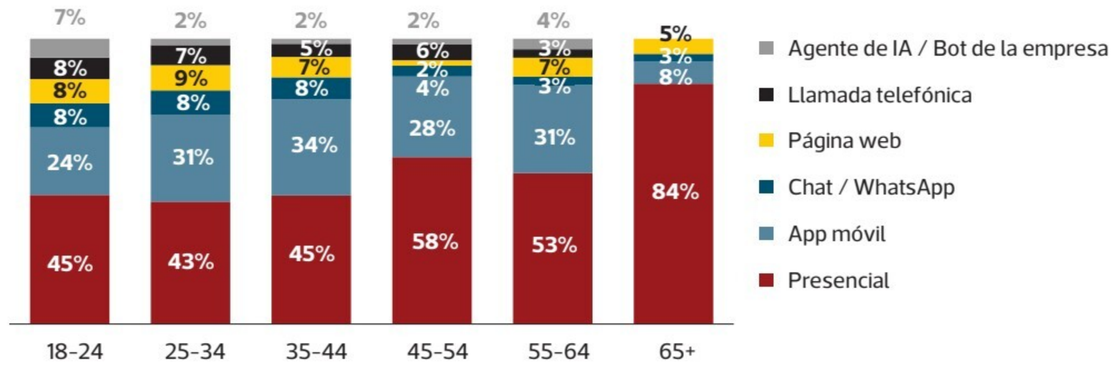

FUENTE: Edelman Intelligence para Experian

Personas que recibieron intentos de fraude en el último año

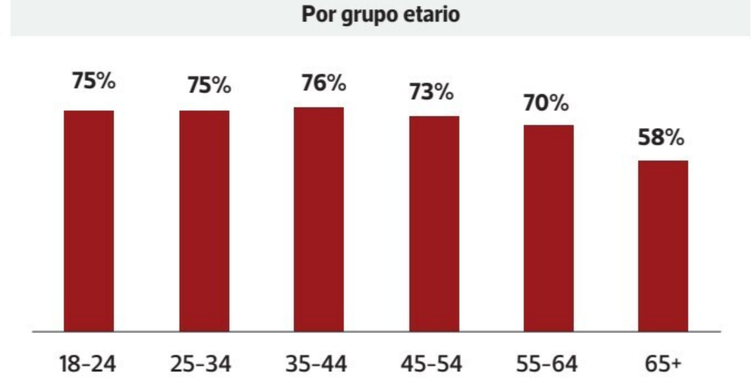

FUENTE: Edelman Intelligence para Experian

Además, el 95% considera que el fraude ocurre con frecuencia y dos de cada tres (67%) que sucede muy frecuentemente.

"Todo el mundo está (cada vez más) consciente de los riesgos que suponen las diferentes alternativas digitales para transferencias y la facilidad de los pagos. Por eso es muy importante que todos los bancos y billeteras (digitales) incluyan procesos para verificar quiénes son las partes intervinientes", dijo Daniel Chicoma, docente de Esan.

Exposición

El informe referido indica también que la exposición al fraude es general y se extiende al entorno cercano, pues el 71% de los encuestados dijo conocer a alguien que fue víctima de ese delito durante el último año.

"Más que un riesgo aislado, el fraude forma parte de una experiencia comparti-

ISTOCK

Entorno. El 71% de los encuestados dijo conocer a alguien que fue víctima de fraude durante el último año.

AUNQUE PREDOMINAN VÍAS TRADICIONALES

Utilización de la IA concentra el 4% de las estafas informáticas reportadas

Los enlaces que parecen auténticos, las páginas o aplicaciones falsas y las llamadas que simulan provenir de entidades conocidas muestran que una parte importante del fraude tienen un común denominador: buscan aparentar legitimidad para que la persona continúe con la operación.

La interacción con IA, según el buró de crédito Experian, representa el 4% de los casos reportados de fraude, por lo que actualmente los mecanismos digitales tradicionales aún predominan entre las estafas.

Daniel Chicoma, de Esan, consideró que la modalidad de fraude más peligrosa son los mensajes de texto porque es de bajo costo, lo que permite al delincuente llegar a más potenciales víctimas. Además, no se puede rastrear al remitente, advirtió.

El especialista también alertó que cuando los delincuentes obtienen las contraseñas bancarias de los usuarios no "vacían" las cuentas de forma inmediata, sino gradualmente, sin que la víctima se percate, lo que implica una responsabilidad del banco de detectar una operación sospechosa, dijo.

ISTOCK

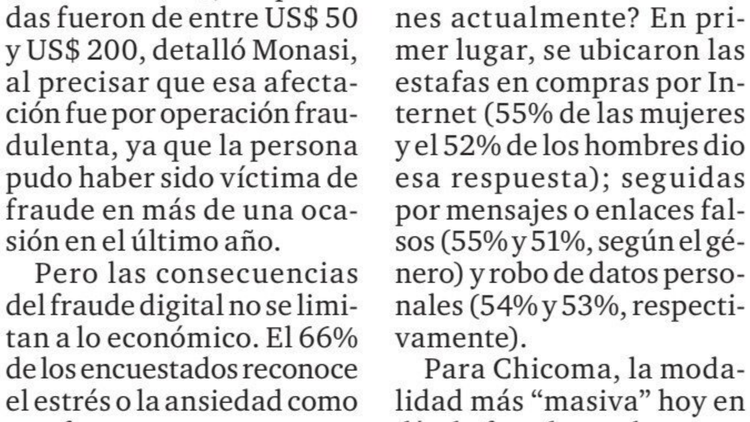

Principales obstáculos percibidos para denunciar un fraude

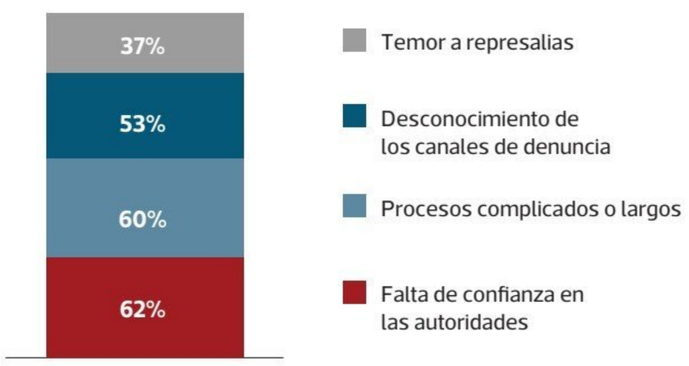

FUENTE: Edelman Intelligence para Experian

da por una proporción importante de la población", recalca Experian.

La incidencia es alta en casi todas las edades, aunque su mayor nivel abarca a las personas de 35 a 44 años (76%). Sin embargo, el impacto no se concentra únicamente en los usuarios más jóvenes.

"La gran mayoría de fraudes reportados por los encuestados siguen siendo lo tradicional, algún tipo de phishing (modalidad de ciberataque a través de mensajes o correos electrónicos con avisos falsos) o de ingeniería social (técnica por la cual se manipula psicológicamente al usuario, por ejemplo, mediante chats)", refirió Monasi.

En ambos casos, el objetivo del delincuente es extraer información personal del usuario, por ejemplo, sus contraseñas bancarias.

Incidencia

De los 1,000 encuestados, 735 afirmaron haber sido víctimas de al menos un intento de fraude en el último año. De ese grupo, casi la mitad, el 49%, admitió que alguno de esos intentos se concretó, mientras que el 51% logró evitar que se materializara.

CIFRAS

37%

Afirma sentirse poco o nada seguro al realizar transacciones digitales, según Experian.

62%

Evita contestar llamadas de números desconocidos, de acuerdo con el referido informe.

En el segmento en el que el fraude se llevó a cabo, ocho de cada 10 aseguraron haber sufrido "alguna pérdida de dinero".

En su mayor parte (alrededor del 30%), las pérdidas fueron de entre US$ 50 y US$ 200, detalló Monasi, al precisar que esa afectación fue por operación fraudulenta, ya que la persona pudo haber sido víctima de fraude en más de una ocasión en el último año.

Pero las consecuencias del fraude digital no se limitan a lo económico. El 66% de los encuestados reconoce el estrés o la ansiedad como un efecto.

"Esa consecuencia económica (del fraude) también me da una desconfianza, me empieza a dar ansiedad, me preocupo, empiezo a desconfiar un poco de los canales digitales", explicó Monasi.

Modalidades

El referido estudio también consultó: ¿cuáles cree que son los fraudes más comunes actualmente? En primer lugar, se ubicaron las estafas en compras por Internet (55% de las mujeres y el 52% de los hombres dio esa respuesta); seguidas por mensajes o enlaces falsos (55% y 51%, según el género) y robo de datos personales (54% y 53%, respectivamente).

Para Chicoma, la modalidad más "masiva" hoy en día de fraude son los mensajes de texto que informan al usuario que ha ganado un premio o sorteo, o una beca, o que tiene una multa de tránsito. En esos casos es importante que la persona, en principio, no confíe, y que no comparta sus información sensible con cualquier sospechoso, advirtió.

Más info en gestion.pe

EDITORIAL

Por la puerta falsa

ELECCIONES. La prohibición de la reelección inmediata de alcaldes ha encontrado una vulnerabilidad que varios políticos están dispuestos a explotar. A poco más de un mes de las elecciones regionales y municipales del 4 de octubre, autoridades impedidas de reelegirse ensayaron una fórmula ya conocida para permanecer en el cargo: postular como primeros regidores y dejar abierta la posibilidad de asumir luego la alcaldía.

No son casos aislados. Un análisis del Instituto Aklla Perú identificó a 135 alcaldes elegidos en el 2022 que ahora postulan como primeros regidores. RPP encontró, además, 62 casos en los que el candidato a alcalde de esas listas había renunciado. En diez de ellos, quien desistió era familiar del burgomaestre–hermano, padre, hija o sobrino–. Son los llamados intentos de "reelección encubierta".

La maniobra aprovecha una combinación normativa. La Constitución señala que "no hay reelección inmediata para los alcaldes". Sin embargo, un alcalde puede postular como regidor y la Ley Orgánica de Municipalidades establece que el primer regidor hábil reemplaza al alcalde.

El JNE ya ha enfrentado parte del problema. En el caso de Pontó (Áncash), permitió que el alcalde continuara como candidato a primer regidor. Una cosa es evaluar ahora una candidatura y otra determinar, después de los comicios, quién puede ser proclamado alcalde. Allí podría estar una salida: impedir que, al entregar las credenciales, un alcalde en funciones obtenga en los hechos aquello que se le prohíbe. También sería factible que el JNE se pronuncie antes del día de las elecciones. Ya se conoce lo poco predecibles que son los procesos electorales en el país.

> **Ante lo que las autoridades hicieron o dejaron de hacer, la última barrera son los electores. Si algunos políticos pretenden sacarle la vuelta a la ley, corresponde a los ciudadanos sancionarlos con su voto".**

Sin embargo, que esta discusión continúe abierta a estas alturas evidencia una falla. Las autoridades debieron anticipar una maniobra previsible y establecer reglas. A pocas semanas de votar, el ciudadano debería saber quién gobernará si triunfa una lista cuyo candidato a alcalde renunció, no esperar una interpretación posterior.

La incertidumbre resulta especialmente inoportuna. Las autoridades asumirán en enero, cuando el país afrontará una amenaza extraordinaria: la de El Niño costero. La transición y el inicio de las nuevas gestiones coincidirán así con un periodo crítico para la prevención y respuesta ante emergencias. Estas elecciones subnacionales son particularmente cruciales.

La prohibición de la reelección puede discutirse, pero mientras forme parte de la Constitución debe cumplirse. Postular a otro cargo para obtener indirectamente el resultado que aquella impide es intentar burlar su finalidad.

El JNE deberá aclarar las zonas grises que aún pueda. Pero, ante lo que las autoridades hicieron o dejaron de hacer, la última barrera son los electores. Si algunos políticos pretenden sacarle la vuelta a la ley, corresponde a los ciudadanos sancionarlos con su voto. ◆

OPINIÓN

ALEJANDRO DEUSTUA
Internacionalista

Desintegración y hegemonía en Norteamérica

Las autoridades estadounidenses se han negado a extender la vigencia automática del T-MEC, al patrocinar revisiones periódicas imbuidas de incertidumbre.

Una combinación de fuerzas destructivas se va arraigando en el norte de América. El riesgo de disolución de uno de los mayores regímenes de libre comercio regional (el T-MEC) y el intento del presidente Trump de imponer a Canadá y México términos de hegemonía que superan los de una simple zona de influencia violentan el carácter interdependiente del área, lo que genera inestabilidad y conflicto geopolítico.

Como se sabe, las autoridades estadounidenses se han negado a extender la vigencia automática del T-MEC, al patrocinar revisiones periódicas imbuidas de incertidumbre. Al respecto, las negociaciones con Canadá han terminado con el retiro de su delegación luego de que la parte estadounidense estableciera condiciones de última hora consideradas excesivas.

Las negociaciones se desarrollaron en el marco de una guerra arancelaria iniciada por Estados Unidos en febrero del 2025 con la imposición de aranceles del 25% a México y Canadá por "razones de seguridad". Luego, Estados Unidos procedió al ejercicio global del proteccionismo, que afectó a casi la totalidad de sus socios comerciales (el "Día de la Liberación"). Desde entonces, una escalada de represalias ha signado la relación comercial entre Canadá y Estados Unidos (México optó por aplacar la confrontación).

Lo que está en juego es bastante más que el tercer mayor flujo de comercio intrarregional en el mundo (US$ 2 millones de millones anuales, solo superado por la Unión Europea y la Asociación Económica Integral Regional asiática). La afectación de esos intercambios compromete la vida diaria de millones de agentes económicos y también la capacidad ordenadora del T-MEC como reemplazo del NAFTA (1994).

> **La afectación de esos intercambios compromete la vida diaria de millones de agentes económicos y también la capacidad ordenadora del T-MEC como reemplazo del NAFTA".**

Como se sabe, este acuerdo, junto con el Tratado de Maastricht (1992), que enmarcó el perfeccionamiento de la integración europea, contribuyó al boom de TLC que signó el nuevo orden comercial que la OMC (1995) procuró regular. Sin embargo, tras fustigar al NAFTA, Trump procedió a impulsar el T-MEC (2018), al que definió como un acuerdo más equilibrado, basado en una reciprocidad potenciada. Hoy ese presidente niega a "su" acuerdo tal calidad e impone medidas unilaterales

A esa fractura, Trump ha agregado ahora el intento de usurpación territorial, al renombrar el Golfo de México y el lago Ontario como el "Golfo América" y el "Lago América", respectivamente. Esta extraordinaria vulneración de la soberanía va más allá de la manipulación toponímica (de cuyas consecuencias el Perú tiene experiencia), pues implica una zona de dominio antes que un área de influencia denominada "Gran Norteamérica". Esta, que abarca desde Alaska y Groenlandia (de soberanía danesa) hasta la línea ecuatorial, requiere de mayor "postura y presencia" de Estados Unidos (Hegseth).

Para atenuar el riesgo en el trato con socios cercanos, parece necesario que Trump reconozca las virtudes del beneficio mutuo en la generación de interdependencia antes de que, en otro plano, al Perú se le plantee otra exigencia de dominio.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico (e): Víctor Melgarejo
Editora central: Rosina Ubillús
Editores: Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro.
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jirón Paracas 532, Pueblo Libre.
T. Redacción: 311 6500
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Mariana Icochea, mail: mariana.icochea@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100.
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1.
Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.
Todos los derechos reservados.
Prohibida su reproducción total o parcial.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.

Oet

NEGOCIOS

ANTE EVENTUAL ESCASEZ GLOBAL Y ALTA REPOSICIÓN LOCAL

Marcas incrementan importación de celulares en 33% el primer semestre

Firmas aceleran pedidos a fábricas adelantándose a nuevas alzas de costos y baja disponibilidad. Demanda local de equipos de reposición por robos marcaría diferencia con América Latina, donde la importación viene cayendo. Samsung recuperó primer lugar en volumen.

DAX CANCHARI
janeth.canchari@diariogestion.com.pe

En el primer semestre, la importación local de smartphones alcanzó los 4.64 millones de unidades, anotando un crecimiento de 33.4%. De esa manera, la apuesta de las marcas giró en contra de la tendencia en América Latina, en medio de riesgos globales, de acuerdo con Dominio Consultores.

Fernando Grados, gerente general de la consultora, señaló que el resultado respondería principalmente al abastecimiento de equipos que vienen realizando las marcas para contar con stock y hacer frente a una eventual escasez de productos, en un contexto de incremento en el precio de componentes como memorias, almacenamiento y procesadores.

"Las marcas representadas acá han traído equipos como para poder sortear la escasez de producto con un tiempo determinado. La elevación de precios va a ser continua, por lo que lo más seguro es que los fabricantes hayan tomado sus precauciones y han adelantado embarques para poder abastecerse del producto", explicó a **Gestión**.

ISTOCK

Estrategia. Fabricantes toman precauciones y adelantan embarques para poder abastecerse del producto.

Volúmenes de importación de smartphones a Perú

(Desagregado por marcas y total)

Marca	Primer semestre de 2025		Primer semestre de 2026		
	Unidades	Participación	Unidades	Participación	Variación
SAMSUNG	762,825	22%	1,080,287	23%	42%
XIAOMI	892,426	26%	990,447	21%	11%
HONOR	833,584	24%	841,789	18%	1%
ZTE	215,803	6%	567,107	12%	163%
MOTOROLA	353,599	10%	503,208	11%	42%
APPLE	204,407	6%	252,637	5%	24%
OPPO	92,850	3%	150,692	3%	62%
POCO	11,625	0%	62,756	1%	440%
OTRAS	111,001	3%	190,279	4%	71%
TOTAL	**3,478,120**	**100%**	**4,639,202**	**100%**	**33%**

FUENTE: Dominio Consultores

OTROSÍDIGO

Precios subirían alrededor de 20%

Valor. Counterpoint Research refirió que los fabricantes vienen enfrentando un aumento en los costos de memorias y de los procesadores (SoC). En Perú, Fernando Grados estimó que los precios de dispositivos como smartphones, computadoras y tablets podrían aumentar cerca de 20% este año, debido al encarecimiento de sus componentes. El alza no se concentraría en un solo momento, sino que seguiría trimestre a trimestre.

LAS CLAVES

Ventas. Registro de embarques del tercer trimestre será vital para ver si marcas están colocando su stock.

Reposición. Debido a robos, alrededor de 1.4 millones de smartphones estarían siendo renovados al año.

Proyección. Importación de celulares podría llegar a 9 millones de unidades este 2026, con un avance de 8%.

En contraste, los envíos de smartphones a América Latina cayeron 10% el segundo trimestre, tras crecer apenas 2% en el primer trimestre, de acuerdo con Counterpoint Research.

Al respecto, Grados consideró que las marcas en Perú no solo estarían asegurando stock para atender pedidos regulares, sino también para cubrir la demanda de reposición de equipos por robo, lo cual estaría marcando la diferencia con la importación en países vecinos.

El ejecutivo refirió que la reposición por robo se encuentra fuera del ciclo habitual de renovación de smartphones y, citando cifras del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), mencionó que cada 24 horas se reportan alrededor de 3,857 celulares robados.

Marcas

En medio del aumento de importaciones, Samsung recuperó el primer lugar en volumen en el primer semestre, desplazando a Xiaomi. La surcoreana pasó de 762,825 equipos importados a 1'080,287 unidades este año, lo que representa un crecimiento de 41.6%. A partir de este resultado, su participación aumentó de 21.9% a 23.3% (ver tabla).

Así, ahora el segundo lugar fue ocupado por Xiaomi, que había liderado las importaciones durante el primer semestre del 2025. La marca china pasó de 892,426 a 990,447 equipos, un incremento de 11%, aunque su participación se redujo de 25.7% a 21.3%. Honor elevó ligeramente sus importaciones, pero su share cayó.

Por su parte, Apple aumentó sus importaciones en 23.6%. Sin embargo, no fue suficiente y su participación bajó de 5.9% a 5.4%, debido al mayor crecimiento de otras marcas.

Sobre tales resultados, Grados destacó que Samsung y Apple cuentan con una ventaja frente a otros fabricantes por su capacidad de producir determinados chips, mientras que otras marcas dependen en mayor medida de proveedores externos.

En el caso de Xiaomi y Honor, consideró que la menor expansión de sus importaciones tampoco respondería necesariamente a una pérdida de demanda, sino a un asunto de disponibilidad del producto. Ambas marcas tienen una mayor presencia en los segmentos de gama baja y media, que estarían siendo más afectados por el encarecimiento de componentes.

Más info en gestion.pe

OPINIÓN

MIGUEL SOLANO MORALES
Gerente general de Merco en Perú

El binomio reputacional virtuoso

Las empresas necesitan comunicar estratégicamente lo que hacen, por lo que requieren de un vocero o principal vendedor, rol que cae en el líder de las mismas, generándose el binomio reputacional.

El binomio reputacional en una empresa lo constituye la empresa misma con su líder, cada uno tiene su propia reputación y muchas veces la misma no esta alineada en forma positiva generando que el binomio no sea virtuoso; es decir la reputación del conjunto no es mayor a la reputación de las partes.

La reputación de la empresa está vinculada a toda la compañía en su conjunto, donde el líder es una parte de la misma, el accionar de todos los colaboradores de la firma influye en su reputación, la valoración de todos los *stakeholders* internos y externos de las empresas determinan su reputación, la coherencia entre lo que la empresa dice y hace afecta su reputación, la empresa promete y genera expectativas en sus grupos de interés; el grado de cumplimiento de las promesas afectan la reputación.

Si contrastamos realidades con percepciones vemos tres grupos de empresas: Las equilibradas, donde ambos conceptos coinciden, las subvaloradas con realidad mayor al reconocimiento y las sobrevaloradas con realidad menor al mismo.

El líder también cuenta con una reputación ganada a lo largo de su carrera profesional. Al igual que en la empresa, su accionar influye en su reputación y la misma está relacionada con su desempeño pasado, actual y perspectivas futuras.

> **“¿La reputación del líder coincide con el de la empresa? No necesariamente. En algunos casos es muy diferente".**

¿La reputación del líder coincide con el de la empresa? No necesariamente. En algunos casos es muy diferente, a favor o contra, de la compañía.

Los binomios son virtuosos solo si la suma de las partes es mayor a la suma individual de cada componente.

¿Cómo tener un binomio reputacional virtuoso? Primero, midiendo periódica y profesionalmente la reputación de cada parte, la misma que cambia todos los años, ya que las valoraciones entre expectativas y cumplimientos es dinámica y es afectada por aspectos internos y externos.

La reputación en sí involucra las valoraciones de muchos *stakeholders,* por dimensiones y variables. En Merco, desarrollamos matrices de 27x6 donde las combinaciones posibles son el factorial de 27 por el de seis.

En 15 años de medición de la reputación de las empresas y sus líderes encontramos muchos binomios que no son virtuosos, con mayor valoración en la empresa o en su líder, las empresas con binomio reputacional virtuoso son las que logran mejores resultados.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

SALUD MASCULINA Y MEDICINA REGENERATIVA

Insalud llega a El Salvador y prepara entrada a Chile

Empresa proyecta que cada nueva sede crezca 20% anual en facturación y atenciones. En el 2027, contempla arribo a Paraguay, México y Miami. En el mercado local, abrirá centro en Miraflores y mantiene en evaluación expansión a Lima Norte.

SANDRA REYES
sandra.reyes@diariogestion.com.pe

DIFUSIÓN

Estrategia. Buscan consolidarse en Centroamérica.

La peruana Insalud, especializada en salud sexual masculina, medicina regenerativa y longevidad, acaba de inaugurar una sede en El Salvador como parte de su plan de expansión para el segundo semestre del 2026 y el 2027. Impulsada por el buen desempeño de su operación en Costa Rica, abierta en el 2025, la compañía prepara nuevas aperturas en el extranjero y el mercado local.

La sede en El Salvador fue inaugurada en la Torre Médica Humana, con una inversión cercana a US$ 60,000 y responde a la estrategia de consolidar la presencia de la compañía en Centroamérica.

Brayan Inga, líder regional de la firma, indicó que el mercado salvadoreño destaca por una mayor apertura para tratar problemas de salud sexual y por un entorno favorable para la inversión.

La hoja de ruta continuará ejecutándose antes de finalizar el año con la apertura de una sede en Santiago de Chile, con una inversión de US$ 70,000 y un área de entre 80 y 85 m². En el 2027, proyecta ingresar a Paraguay en el primer trimestre, luego a México a mitad de año y cerrar el año con una operación en Miami. La meta es que cada nueva sede crezca alrededor de 20% anual en facturación y atención de pacientes.

EN CORTO

Balance. En el primer semestre, las operaciones de Insalud en Perú cayeron 8% en medio de la coyuntura electoral que desaceleró el gasto, mientras que sus sedes en el exterior crecieron 15%, impulsadas por Costa Rica, su operación internacional de mayor facturación. La firma ya opera en Ecuador, Panamá, Costa Rica y El Salvador.

Expansión local

La empresa también ampliará su presencia en el mercado local con una nueva sede en Miraflores, cuya apertura está prevista entre finales de octubre e inicios de noviembre. El establecimiento, que demandará una inversión de entre US$ 30,000 y US$ 50,000, será el quinto de la compañía en el país y contará con atención presencial bajo un modelo de gestión digitalizado, con sistemas propios para la admisión, registro e historias clínicas digitales.

“Buscamos una atención digital sistematizada”, señaló Fiorella Inga, gerente administrativa de la compañía, quien precisó que se encuentran en la búsqueda del local que cumpla con los requisitos establecidos por el Ministerio de Salud.

Como parte de este nuevo formato, la sede incorporará un aplicativo para que los pacientes agenden citas y lleguen a consulta con un prediagnóstico basado en indicadores de sueño, alimentación, estrés y exámenes de sangre, integrado a historias clínicas digitales. En paralelo, Insalud mantiene en evaluación una futura expansión a Lima Norte, aunque postergó una apertura inmediata en Los Olivos por motivos de seguridad.

Más info en gestion.pe

AJUSTE LABORAL

Siderperú reducirá personal en 13%

Siderperu, la empresa más antigua de acero en el país, anunció que reducirá su plantilla de trabajadores en 13%, lo que supone la desvinculación de 111 empleados a través de un proceso de cese colectivo.

En un documento enviado a la Superintendencia del Mercado de Valores, la compañía explicó que la salida de los trabajadores responde a la decisión de cerrar la línea de negocio de viales, “cuya continuidad se ha vuelto inviable por la variación de la demanda y sus resultados de rentabilidad en el largo plazo”.

Cabe recordar que la compañía expresó este año su rechazo a la construcción de una planta siderúrgica de capitales chinos en Chilca, al denunciar que “las obras avanzan sin contar con las licencias correspondientes”.

ENTREVISTA

Nancy Vizurraga

Alcaldesa de San Isidro

Autoridad municipal revela los rubros de negocios más dinámicos en su distrito y las prioridades de inversión de las empresas inmobiliarias.

"Hay 54 proyectos de edificios de viviendas en fase de ejecución"

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

San Isidro, uno de los principales polos empresariales y financieros de Lima, experimenta una etapa de transformación de su actividad económica, con nuevas inversiones y cambios en el uso de algunos espacios comerciales y urbanos. En diálogo con Gestión, la alcaldesa de este distrito, Nancy Vizurraga, brindó mayores detalles sobre la evolución económica de esta jurisdicción.

¿Cuántas licencias vienen emitiendo este año?
Durante el primer semestre, la Municipalidad de San Isidro emitió un total de 780 licencias de funcionamiento.

Esta cifra refleja el dinamismo de la actividad económica en el distrito y el interés de empresas y emprendedores por desarrollar sus actividades en nuestro distrito.

¿Qué tipo de negocios están creciendo?
Durante este 2026, los giros con mayor presencia entre las licencias de funcionamiento emitidas corresponden a oficinas administrativas, cafeterías, restaurantes, bazares, salones de belleza y bodegas. Esto reafirma que el distrito tiene una marcada orientación hacia los servicios empresariales y administrativos, acompañada por una oferta comercial y gastronómica que atiende a trabajadores, vecinos y visitantes.

DIFUSIÓN

Complementariedad. Grandes firmas generan una demanda que beneficia a pequeñas y medianas empresas, dijo Nancy Vizurraga.

¿Cómo conviven las grandes corporaciones con los pequeños y medianos negocios?
Existe una relación de complementariedad. Las grandes empresas generan una demanda permanente de bienes y servicios que beneficia a pequeñas y medianas empresas dedicadas al rubro gastronómico, comercio entre otros, así como a empresas de servicios profesionales.

Al mismo tiempo, las pequeñas y medianas empresas aportan dinamismo, diversidad y cercanía a la actividad económica del distrito.

¿Cómo describiría el momento que vive el mercado inmobiliario del distrito?
El mercado inmobiliario de San Isidro actualmente está muy activo tanto para la oferta de viviendas en las zonas residenciales como de oficinas y comercio en zonas comerciales.

¿Qué tipo de proyectos están predominando?
San Isidro es un distrito predominantemente residencial. Por lo tanto, predominan los proyectos inmobiliarios de vivienda multifamiliar.

¿Cuántos proyectos de departamentos se ejecutan?
Actualmente, en el distrito se están ejecutando 54 proyectos de edificios de departamentos.

¿Percibe un renovado interés de inversionistas?
El interés de los inversionistas inmobiliarios nacionales y extranjeros por el distrito nunca ha decaído, al contrario, cada vez es mayor.

¿Qué rubros considera que todavía tienen espacio para crecer en San Isidro?
Siempre hay interés en proyectos de nuevos edificios de departamentos y en menos proporción de edificios comerciales y de oficinas. Esto se debe a la configuración de zonificación del distrito que tiene más zonas residenciales.

En los últimos años, ¿ha existido interés de algún operador de centros comerciales por ubicarse en el distrito?
No, pero existe interés de los inversionistas en reactivar el Centro Comercial Caminо Real, aunque todavía no existe un proyecto de renovación y activación de dicho centro comercial.

¿A qué monto promedio asciende las inversiones anuales del sector privado en San Isidro?
En lo que respecta a registros anuales, se ha otorgado licencias de obra nueva por montos de S/ 511 millones en el 2025; S/ 660 millones en el 2024 y S/ 490 millones en el 2023.

¿Qué oportunidades de inversión identifica para los próximos cinco años?
Siempre en el rubro de viviendas y en menor escala comercio y oficinas, especialmente, comercio gastronómico.

¿Cuántos corredores comerciales existen en su distrito?
Se han constituido algunos conglomerados comerciales y de servicios articulados a los comercios, ubicados principalmente en los sectores territoriales 3, 4 y 5, que tienen un impacto distrital, interdistrital y en algún caso hasta metropolitano.

¿Cuáles son estos sectores?
En lo que corresponde al conglomerado de venta de indumentaria y prendas de vestir, con tiendas por departamentos, boutiques, tiendas de moda especializada, identificamos el sector territorial 3, por la avenida Camino Real, avenida de Los Conquistadores y calles aledañas, que tiene un impacto más distrital e interdistrital. Se articula a la zona comercial de las avenidas Comandante Espinar, José Pardo y José Larco, en el distrito de Miraflores, que tiene un efecto metropolitano.

En el sector territorial 4, por calle Begonias, encontramos la presencia de Saga Falabella, Ripley, Zara y otras cadenas de tiendas especializadas en venta de ropa e indumentaria, con un impacto distrital, interdistrital y metropolitano.

Más info en gestion.pe

GASTRONOMÍA

Zona de El Olivar con más negocios

Para la alcaldesa, las zonas con mayor potencial de negocios en San Isidro son aquellas que integran actividades empresariales, comercio, gastronomía, servicios y vivienda. Así, presentan oportunidades para continuar consolidándose bajo un enfoque de desarrollo urbano y competitividad económica. Entre esos rubros, destacó que el comercio de tipo gastronómico para giro de restaurantes ha cobrado mucha fuerza en el distrito con proyectos de obra nueva en la zona comercial alrededor de la Zona de Reglamentación Especial (ZRE) del Bosque de Olivos (El Olivar). Asimismo, la autoridad municipal recordó que en el 2024 se aprobó el Plan Específico "Centro Financiero de San Isidro" para potenciarlo como nodo de actividad financiera, comercial y de servicios.

> **Los giros con más presencia en licencias emitidas corresponden a oficinas, cafeterías, restaurantes, bazares, salones de belleza y bodegas".**

PROYECTA CRECER 15% EN FACTURACIÓN ESTE AÑO

La Fidelia abrirá nueva planta mientras acelera tiendas propias

La marca busca ampliar su red comercial y capacidad industrial. Además, alista nuevas aperturas en Lima, provincias y mercados internacionales para sostener su crecimiento en los próximos años y ampliar su portafolio.

SANDRA REYES
sandra.reyes@diariogestion.com.pe

La Fidelia, marca de infusiones y tés gourmet de Monteoro Alimentos, acelerará su expansión con una mayor presencia física y el aumento de su capacidad productiva. La empresa proyecta sumar hasta seis tiendas durante el 2027 y construir una segunda planta hacia el 2028, mientras prepara su ingreso a nuevos mercados de la región.

Durante el primer semestre, la compañía creció entre 12% y 13% frente a la facturación del mismo periodo del 2025 y espera cerrar el ejercicio con un avance de 15%, incluso, pese al impacto que podría generar el fenómeno de El Niño sobre el consumo y el abastecimiento de insumos en el país.

DIFUSIÓN

Historia. La marca, fundada por Álvaro Orjeda e inspirado por las bondades del cedrón, nació en 2015 tras varios años de investigación.

Red de tiendas

Álvaro Orjeda, gerente general de Monteoro Alimentos, contó que la expansión comercial de la marca de tés comenzó en el 2024, con su primer espacio de experiencias en Real Plaza Salaverry. En julio último abrió un segundo punto y, para este año evalúa una o dos aperturas adicionales en Lima, mientras negocia con dos centros comerciales.

Para el 2027, la meta es incorporar entre cinco y seis tiendas y llegar a provincias. Arequipa, Piura y Cusco están entre las ciudades evaluadas.

Además de ello, la empresa propietaria de La Fidelia, construirá su segunda planta de producción. Aunque Orjeda se guardó los detalles del monto de inversión, señaló que la nueva planta se proyecta para el 2028, cuando la capacidad actual de su fábrica en el Cercado de Lima, de 100 metros cuadrados, resulte insuficiente. Lurín y Huachipa son las ubicaciones que evalúa, principalmente para ganar espacio destinado a almacenes.

La Fidelia también apunta a ampliar su presencia internacional. Tras ingresar a Chile en el 2024, prevé desembarcar en Colombia y México durante el último trimestre del 2027.

OTROSÍDIGO

Lanzará tercera marca

Productos. La Fidelia ampliará su portafolio con una tercera marca en el cuarto trimestre del 2026. Actualmente, cuenta con La Fidelia, enfocada en infusiones y tés premium de identidad peruana; y TBox, propuesta de sabores globales, lanzada en mayo del 2025. Ahora la firma va por un nuevo producto para el público joven, cuyo ticket promedio estará cercano a los S/ 20 y será "un poco más económica" que La Fidelia y TBox.

Más info en gestion.pe

DUPLICARÁ PROCESAMIENTO DE ORO

Minera Crespo invertirá más de US$ 47 millones

La operación de oro Crespo, ubicada en Chumbivilcas, Cusco, recibió autorización para ejecutar tres modificaciones orientadas a elevar su capacidad de procesamiento, en un proyecto asociado a una inversión de US$ 47.7 millones.

El Senace aprobó el Segundo Informe Técnico Sustentatorio (ITS) presentado por Compañía Minera Crespo, empresa del grupo ApuCorp, mediante el cual se habilitan cambios en el tajo, la pila de lixiviación y las plantas de chancado.

El principal ajuste permitirá elevar de 6,500 a 14,500 toneladas métricas por día (TMD) la capacidad del tajo Crespo. Para ello, se modificará el diseño de los bancos, que pasarán de cinco a ocho metros de altura, además de ajustes en bermas, rampas y la inclinación de las paredes, sin ampliar el área aprobada.

La pila de lixiviación también pasará de 6,500 a 14,500 TMD, mediante una optimización de la granulometría del mineral y una reducción de los ciclos de riego. En paralelo, las plantas de chancado primario y secundario incrementarán su capacidad de 6,500 a 10,500 TMD, aprovechando equipos instalados con capacidad excedente.

DIFUSIÓN

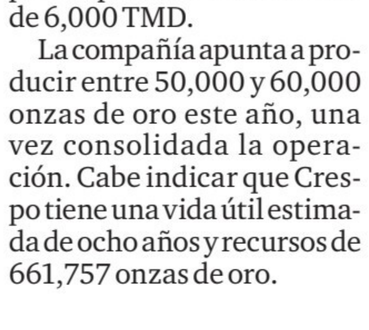

Unidad minera es de ApuCorp.

La aprobación del Senace representa un nuevo paso para la operación, que inició su producción comercial este año y se encuentra en etapa de ramp up. En mayo, la planta procesaba alrededor de 6,000 TMD.

La compañía apunta a producir entre 50,000 y 60,000 onzas de oro este año, una vez consolidada la operación. Cabe indicar que Crespo tiene una vida útil estimada de ocho años y recursos de 661,757 onzas de oro.

POR MEJOR CONDICIÓN CLIMÁTICA

Agrokasa seguirá apostando por cultivos de arándanos en el sur

Agrokasa está reforzando su apuesta por el sur del país para sostener su negocio de arándanos ante una mayor variabilidad climática. A través de Pacific Produce, su brazo de marketing y distribución dentro del Grupo HAME, la compañía concentra parte de su producción en Ica, Pisco y Barranca, zonas que considera estratégicas por sus condiciones climáticas.

La apuesta cobra relevancia en una campaña en la que Proarándanos estima envíos nacionales por 404,000 toneladas, 5.6% más que el ciclo anterior. Sin el impacto de El Niño, el crecimiento habría podido acercarse al 20%, considerando las 3,500 nuevas hectáreas que ingresaron a producción.

El factor clima

Isabel Tavera, vicepresidenta de Pacific Produce, sostuvo que la ubicación de sus campos constituye una ventaja relativa. Ica presenta menores temperaturas y una mayor amplitud térmica entre el día y la noche, condiciones favorables para el desarrollo del arándano. Sin embargo, la ejecutiva reconoció que un evento climático intenso puede elevar las temperaturas en toda la costa.

La estrategia de la compañía también incluye infraestructura. En el 2021 culminó un proyecto de recuperación de agua tratada en Ica por US$ 24 millones, al que suma riego por goteo presurizado, monitoreo de humedad y estrés de planta y fertirriego por parcela. El otro frente está en la genética. Nuevas variedades, como APEX, buscan compensar la menor productividad de las hectáreas que aún mantienen genética clásica.

ISTOCK

Agro. La apuesta incluye nuevas variedades.

RADAR EMPRESARIAL

PROYECTO DE PLATA Y ORO

Magma busca acceso superficial en Niñobamba

ISTOCK

Avance. Mantiene conversaciones con comunidades locales.

◆ Magma Silver Corp. avanza con la preparación de nuevas actividades de exploración en la zona Joramina, dentro del proyecto de plata y oro Niñobamba (Ayacucho), mientras mantiene conversaciones con dos comunidades locales para establecer acuerdos de acceso superficial.

Por lo pronto, la empresa canadiense ya cuenta con los permisos necesarios para trabajos de perforación en el referido sector.

El proyecto comprende aproximadamente 4,196 hectáreas que Magma posee o tiene sujetas a una opción de compra, con una participación del 100%. La zona alberga un corredor mineralizado de aproximadamente 8 kilómetros. Niñobamba cuenta con una extensa base de información generada por exploración realizada por operadores anteriores como Newmont, AngloGold Ashanti, Bear Creek y Rio Silver.

PALMA ACEITERA

Palmagro tras más áreas de cultivo

◆ Palmagro presentó ante el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) una Evaluación Ambiental Preliminar (EVAP) para ampliar sus áreas de cultivo de palma aceitera en el fundo El Refugio (Ucayali).

El proyecto contempla la extensión de las referidas áreas en una superficie total de 482.8 hectáreas. De este total, 348.8 hectáreas se destinarían al cultivo y 84.8 hectáreas serían conservadas como áreas de reserva forestal, equivalentes al 30% del área de expansión, con el objetivo de proteger la biodiversidad, los suelos y los recursos hídricos.

PUERTO DE PARACAS

US$ **260** mil

Planea invertir Terminal Portuario General San Martín.

DIFUSIÓN

Operador contempla implementar un equipo móvil de inspección no intrusiva por rayos X (scanner móvil) para la inspección de carga.

PARA EL 2027

Renzo Costa evalúa ingreso a Ecuador

◆ Renzo Costa analiza su ingreso a Ecuador como parte de su estrategia de expansión regional. La empresa peruana especializada en artículos de cuero y accesorios de moda busca alcanzar una cobertura nacional en el país vecino y prevé que su primera tienda pueda abrir en 2027.

Martín Romero Santacruz, gerente general de Renzo Costa, señaló que conversan con potenciales aliados y que su ingreso dependerá de acuerdos con operadores y desarrolladores de centros comerciales. La apuesta es ingresar de forma sólida, con ubicaciones adecuadas y una propuesta dirigida al consumidor ecuatoriano.

En esa línea, Renzo Costa participa en el 4.º Congreso de Centros Comerciales de Latinoamérica, en Quito. La empresa busca aprovechar este encuentro para establecer contactos con desarrolladores de malls y avanzar en posibles alianzas, reportó Expreso de Ecuador.

CLAUDIA LLONTOP

Arribo. Dependerá de acuerdos con operadores de malls.

BAJO LA LUPA

ELENA CONTERNO
Especialista en políticas públicas

Ministro, una reforma que dure

El reto es cómo mejorar la prestación del servicio en este periodo de gobierno y lograr que la mejora no se la traigan abajo en el siguiente.

GEC

El ministro de Salud tiene razón en que el Estado es ineficiente organizando la construcción de hospitales. Pero el problema va más allá: también falla organizando y gestionando la atención.

María vive en Mollendo y está afiliada al SIS. Cuando se enferma va a la posta de su localidad. Si tiene una complicación, la derivan al hospital de Camaná, a dos horas. Viaja con una nota casi ilegible del médico y sin los resultados de los exámenes que le hicieron, los cuales debe repetir. Escribí sobre María hace cinco años. Nada ha cambiado.

El ministro de Salud ha dedicado sus primeras semanas a explicar y mostrar la situación del sector: equipos biomédicos inoperativos, equipos alquilados durante años que no aportan capacidad de atención, más de 3,400 establecimientos sin conexión a internet. Los datos nacionales confirman lo calamitosa de la situación: cerca de la mitad de los pacientes atendidos en un establecimiento público sale sin los medicamentos que le recetaron y más de 50 obras de salud están paralizadas. Por cierto, presupuesto ha habido, incluso para jeringas próximas a vencer.

María está asegurada en el papel, pero desprotegida en la realidad. Que el ministro lo exponga con claridad a la opinión pública es valioso: las reformas necesitan respaldo ciudadano para enfrentar resistencias, y luego también para mantenerse.

El ministro tiene razón en que el Estado es ineficiente organizando la construcción de hospitales. Pero el problema va más allá: también falla organizando y gestionando la atención. Por ello, el reto no es cómo organizar mejor la construcción, sino cómo mejorar la prestación del servicio. Más aún, el reto es cómo mejorarlo en este periodo de gobierno y lograr que la mejora no se la traigan abajo en el siguiente.

María no puede esperar a que mejore la gestión publica para recibir un buen servicio de salud, más luego de ver los lamentables retrocesos de los últimos años. Por eso, necesitamos insistir en la mejora de la gestión pública, pero también impulsar arreglos institucionales menos dependientes de la calidad de los funcionarios públicos y los políticos de turno.

Eso supone pasar la provisión de servicios a operadores con autonomía de gestión, que respondan por resultados y puedan ser reemplazados si no los logran, sean estos privados, comunitarios u organizaciones sin fines de lucro.

Al respecto, la evidencia peruana es elocuente sobre arreglos institucionales que permiten ofrecer mejores servicios y, muy relevante, muestra que, para evitar retrocesos, tienen que generar usuarios que perciban su valor y los defiendan. El modelo CLAS dio a la comunidad control sobre su posta; llegó a administrar un tercio del primer nivel del país, con mejor cobertura y menores tiempos de espera que los establecimientos comparables, pero lamentablemente fue desvirtuado a punta de nombramientos. Los hospitales Barton y Kaelin, financiados con recursos del Estado y operados por un privado contra metas, atienden a más de medio millón de asegurados desde hace más de diez años con elevados niveles de satisfacción de los usuarios. Y Fe y Alegría gestiona colegios públicos desde hace más de cincuenta años con alta valoración por estudiantes y padres de familia.

> **"Necesitamos insistir en la mejora de la gestión pública, pero también impulsar arreglos institucionales menos dependientes de la calidad de los funcionarios públicos y los políticos de turno".**

En los tres casos se mejoró la provisión, pero solo en los últimos dos hubo consciencia en la opinión publica y los usuarios de ello, y capacidad de organización para evitar retrocesos. En línea con lo anterior y pensando en María, planteo dos medidas en el sistema de salud que apuntan a lo mismo: que el dinero público compre atención, que con ello logremos usuarios bien atendidos que valoren el nuevo arreglo institucional y que sean los propios usuarios quienes exijan mantenerlo y no retroceder.

La primera: que el seguro financie y el asegurado elija. EsSalud y SIS deben operar como seguros que compran atención, no como monopolios donde el usuario esta obligado a atenderse. El intercambio prestacional entre entidades públicas es ley desde hace años, pero sigue siendo una buena intención; María aún no puede atenderse en el EsSalud de Mollendo. Que pueda hacerlo, y que gradualmente no solo se compre servicios a establecimientos públicos sino también a prestadores privados acreditados.

La segunda: que todo hospital nuevo se contrate con operación incluida, como Barton y Kaelin, y no solo la obra. Es un modelo probado, hagamos que más peruanos reciban los beneficios del mismo.

Ministro, haga que María pueda elegir y sentir la diferencia. Que muchos peruanos reciban una atención que valoren y no estén dispuestos a perder. Y difúndalo. Sólo así lograremos mejoras que los usuarios defiendan y así duren en el tiempo.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

ECONOMÍA

A TRAVÉS DEL PEDIDO DE FACULTADES LEGISLATIVAS

Gobierno busca evitar que el mismo Estado retrase proyectos por S/144 mil millones

El proyecto de ley de delegación de facultades solicitada por el Gobierno apunta a darle un trato especial a los proyectos del Plan Nacional de Infraestructura al 2031.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

El Gobierno quiere crear un régimen especial para los proyectos más grandes. A través de su más reciente proyecto de ley sobre delegación de facultades legislativas, el Poder Ejecutivo apunta a agilizar la obtención de permisos en obras de infraestructura.

Específicamente se plantea dar un trato especial a nivel de trámites para todo proyecto priorizado en el Plan Nacional de Infraestructura (PNI 2026-2031) y sus obras complementarias. Esto generaría beneficios a 72 iniciativas, cuya inversión conjunta alcanza los S/ 144,177 millones.

¿Libres de burocracia?

Entre los cambios que el Ejecutivo busca hacer para agilizar proyectos de Asociaciones Público-Privadas (APP) y otras modalidades resalta el interés por simplificar los procedimientos administrativos.

En ese sentido, el Gobierno plantea literalmente simplificar los trámites, establecer exoneraciones de requisitos, aprobación automática y silencio positivo para autorizaciones, permisos, informes y títulos habilitantes de proyectos priorizados en el PNI-2026-2031 y sus proyectos complementarios.

Como ya se señaló, esto beneficiaría al menos a 72 iniciativas por S/ 144,177 millones **(ver tabla)**. En en listado están prácticamente todos los grandes proyectos de alcance nacional que acortarían la brecha de infraestructura.

Vale la pena destacar al Anillo Vial Periférico (AVP), Chavimochic III, el Teleférico de Choquequirao, la Línea 2 del Metro de Lima, el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur, el Puente Nación Asháninca, la Nueva Carretera Central, el Primer Grupo de Aeropuertos, la Red de Comunicaciones Napo-Putumayo, el COAR Centro y el Servicio educativo especializado para alumnos de segundo grado en Pasco, Huancavelica y Cusco. Como informó **Gestión** en marzo, cuando se aprobó el PNI 2026-2031 en el Gobierno de José Balcázar, esos 11 proyectos fueron catalogados como los más "problemáticos".

Justamente una de las razones principales apuntaba precisamente a la obtención de permisos de diversa índole.

"Veo saludable el pedido del Ejecutivo. Hemos tenido proyectos con contratos firmados y trazos fijos, pero las municipalidades plantean problemas para dar autorizaciones. Eso acaba en retrasos y mayores reclamos del privado al Estado", consideró Muriel Menchola, socia del Área de Infraestructura y Construcción de Roselló Abogados.

EL DATO

Predios. Muriel Menchola precisó que, si bien la exoneración para proyectos del PNI de obtener permisos es llamativa, la delegación de facultades apunta a otro gran problema en esta clase de proyectos. "Es un gran cuello de botella la obtención de predios y liberación de interferencias. Es un tema de capacidades del Estado, pero algo particular que pasa en campo es que el poblador afectado tiene más confianza con el concesionario que con el Estado porque están en la zona día a día", sostuvo la abogada.

Una "lección aprendida" más

De acuerdo con la exposición de motivos que entregó el Ejecutivo para justificar su delegación de facultades, la medida comentada sobre el PNI busca evitar retrasos en la construcción de esta clase de proyectos de alcance nacional.

Si bien en el diagnóstico se cita el caso de los permisos ante el Ministerio de Cultura (Mincul), por el uso de bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación posteriores al periodo prehispánico, los retrasos involucran a otros ministerios y niveles de gobierno también, ya que se generan duplicidades y requerimientos reiterativos.

"Estas circunstancias pueden afectar la predictibilidad y oportunidad de las decisiones administrativas necesarias para la ejecución de proyectos", señala el Ejecutivo. Sin embargo, una decisión reciente del TC también está relacionada.

En la Sentencia 145/2026 el TC declaró inconstitucional la exoneración de permisos municipales prevista para determinados proyectos priorizados del Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad (PNISC), el documento que antecede al PNI 2026-2031.

Como informó **Gestión**, este fallo aborda una disputa del 2024 entre la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) por la llamada "Estación Central" de la Línea 2.

La MML se negó a entregar los permisos necesarios para iniciar la obra, solicitando cambios a su trazo. El MTC respondió impulsando la exoneración de los proyectos del PNISC de contar con estas autorizaciones, vía la Ley de Endeudamiento Público, vehículo legal que el TC consideró inadecuado.

Para Ronald Fernández Dávila, socio del área de Infraestructura y Proyectos en PPU, no hay dudas de que ahora el Gobierno de Keiko Fujimori busca establecer esta licencia correctamente.

"Es fundamental tener ahora el mecanismo legal correcto para permitir esta solución. La Línea 2 es el proyecto emblemático de las demoras, pero tenemos proyectos, comenzando por el AVP, que si no tienen esa facilidad, sufrirán mucho", advirtió.

Más info en gestion.pe

DIFUSIÓN

Objetivo. Se busca medida comentada sobre el PNI busca evitar retrasos en la construcción de esta clase de proyectos de alcance nacional.

PNI 2026-2031: principales proyectos priorizados por macrozona

Macrozona	Nombre	Modalidad	Inversión (S/ millones)
Norte	Rehabilitación del Reservorio de Poechos	G2G	5,430
	Chavimochic III	G2G	3,888
	Carretera Ciudad de Dios	Obra pública	1,808
Centro	Red Vial 4- Tramo Vial desde Pativilca a La Libertad	APP	1,841
	Mejoramiento carretera Puente Ricardo Palma	Obra pública	1,495
	Mejoramiento Carretera Oyón-Ambo	Obra pública	1,434
Lima-Callao	Nueva Carretera Central	G2G	24,653
	Línea 2 del Metro de Lima y Callao	APP	20,092
	Anillo Vial Periférico	APP	15,173
Sur	Longitudinal de la Sierra Tramo 4	APP	7,015
	Majes Siguas II	G2G	4,780
	Vía de Evitamiento en Cusco	APP	3,078

FUENTE: MEF - PNI 2026-2031. Elaboración: Gestión.

COMPARADO CON LOS ESCENARIOS EN CHILE, COLOMBIA Y ARGENTINA

Perú registra la mayor carga regulatoria para exploración minera

Aunque el país se destaca por tener plazos legales definidos, desde PPU observan que estos, en la realidad, pueden hasta cuadruplicarse, afectando la previsibilidad. Expertos proponen ajustes a política minera para que requisitos respondan a la realidad de cada zona.

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

La inversión minera transita un positivo momento. En junio, el dato más reciente difundido, volvió a acelerarse y registró un desembolso de US$ 662 millones, un incremento interanual de casi 40% y de más de 10% respecto a su mes previo, según el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

Con esto, en el primer semestre se acumuló una inversión en el sector de US$ 3,304 millones, un incremento de más de 42% respecto al mismo periodo del 2025.

Sin embargo, en este contexto dinámico de crecimiento a tasas de doble dígito, las inversiones destinadas a exploraciones parecen haberle "soltado la mano" a la tendencia. Esto cobra especial relevancia en un contexto de competencia de los diferentes países para aprovechar la coyuntura de altos precios de los metales.

Entre todos los rubros en minería que crecieron, las exploraciones fueron las menos dinámicas. En junio, el desembolso ascendió a US$ 66 millones, apenas un incremento de 2.8% respecto al mismo mes del 2025. La inversión en este rubro también fue la segunda menor entre todas, solo por delante de lo destinado a equipamiento minero (US$ 59 millones).

Visto el primer semestre, el rezago de este sector es incluso mayor. Las inversiones destinadas a exploraciones fueron las que menos crecieron, con solo 1.3%, luego de acumular un monto de US$ 336 millones. Salvo lo orientado para equipamiento minero que se contrajo, el resto de rubros creció a doble dígito.

Al cierre de junio, el desembolso en exploraciones es el que menor participación tiene entre todas las inversiones mineras, con 10.2%. Incluso, menor a lo destinado a equipamiento.

Proyectos de Exploración en Perú que requieren una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) sin consulta previa

Permiso, Licencia o autorización [*]	1er año											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Concesión Minera ①												
1.1. Inscripción de la concesión minera en el registro público ②		■										
2. Derechos sobre terrenos superficiales												
2.1. Servidumbre sobre terrenos superficiales de propiedad del Estado, y/u obtención de derechos superficiales sobre terrenosprivados o terrenos de propiedad de comunidades campesinas o nativas ③			■	■	■	■	■					
3. Certificación Ambiental												
3.1. Declaración de Impacto Ambiental (DIA) ④				■	■	■	■	■	■			
4. Permisos de agua												
4.1. Autorización de Uso de Agua									■	■	■	■
5. Autorización de Inicio de Actividades (AIA)												
5.1. AIA sujeta a aprobación automática ⑤									■			
6. Permisos sobre restos arqueológicos												
6.1. Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA)		■	■									
6.2. Permiso del Plan de Monitoreo Arqueológico (PMA)			■	■								

[*] Este cuadro no incluye el plazo para la elaboración de los estudios ambientales y técnicos.

① Este cuadro no incluye el plazo para el otorgamiento de las concesiones mineras por parte del INGEMMET, el cual toma aproximadamente entre 6 meses y 1 año(salvo remates o situaciones excepcionales).

② El plazo legal para la evaluación e inscripción de una concesión minera es de siete (7) días hábiles. Sin embargo, este plazo puede extenderse por observaciones formuladas por el Registrador, de ser el caso. Además, este plazo suele ser mayor cuando las concesiones mineras deben inscribirse en una oficina registral provincial, debido a la demora en la entrega de los expedientes a dicha oficina.

③ El plazo legal para el otorgamiento de una servidumbre sobre terrenos superficiales de propiedad del Estado es de veinticinco (25) días hábiles. En el caso de derechos superficiales de propiedad de particulares y comunidades, el plazo dependerá de las circunstancias particulares del caso.

④ El plazo legal para la evaluación y aprobación de la DIA es de treinta(30) días hábiles.

⑤ Antes de presentar la AIA, se debe emitir un informe legal para determinar si el área del proyecto está sujeta a consulta previa. El plazo para obtener este informe es de diez (10) días hábiles.

FUENTE: Philippi PrietocarrizosaFerrero DU & Uría

Desventaja para Perú

Países vecinos se presentan fuertemente en la competencia para explotar el escenario proyectado de alta demanda de minerales. En este sentido, el estudio Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría (PPU) compartió con Gestión un análisis, en exclusiva, sobre las diferentes condiciones regulatorias para que se concreten las exploraciones mineras.

La evaluación abordó a jurisdicciones con un componente minero relevante y comparables por su información disponible. Así, se consideró a Perú, Chile, Colombia y la provincia de Salta (en representación de Argentina, donde cada provincia tiene sus propias terminologías y la mencionada es una de las que más facilita la exploración).

Rafael Lengua, socio del área minera de PPU, señaló que el principal hallazgo es que el Perú es el que más requisitos exige entre los países de la región seleccionados para iniciar perforaciones.

Visto por la cantidad de trámites que se le requiere a una empresa, Argentina (con el caso de Salta) presenta el menor número con un total de cinco, le sigue Chile con seis.

En tanto, Perú y Colombia encabezan este comparativo con siete trámites cada uno, aunque hay un matiz: la economía colombiana es la menos activa en minería entre las seleccionadas. En nuestro país este sector aporta alrededor del 10% de su Producto Bruto Interno (PBI).

Un aspecto destacado en el análisis de Perú es que incorpora, dentro de sus requisitos, dos permisos arqueológicos específicos –el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA) y

Escenario. A marzo, la cartera de exploración minera local presentó 69 proyectos

EN CORTO

Comparativo. Rafael Lengua indicó que Chile está empezando una reforma para acortar sus plazos y ganar predictibilidad. "Debería reducirse, por lo menos, a la mitad, idealmente a cuatro meses como máximo. Y Perú está todavía muy lejos de eso", señaló.

Apuntó que, si en alguna actividad minera se tiene la ventana de obtener resultados rápidos, esa es en la exploración. "Es donde más fácil y rápidamente se pueden hacer cambios que dinamicen la actividad y el dinamizar esa actividad sólo va a traer resultados positivos para el país".

ANDINA

s por US$ 757 millones.

OTROSÍ DIGO

Argentina avanza

Rezago. Miguel Incháustegui planteó la instalación de una mesa técnica para recoger las necesidades y conocer la realidades de los diferentes actores respecto a la aprobación de permisos alrededor de la minería. "Deben presentarse posibilidades de mejora, no relajando los compromisos, sino optimizándolos. Y también aprendiendo de otros países cómo optimizar los procesos", subrayó. En esta línea, Inchaustegui destacó que Argentina viene promoviendo ajustes normativos para que el otorgamiento de permisos sea más rápido.

el permiso del Plan de Monitoreo Arqueológico (PMA)–, que no tienen equivalente en los demás países.

Aunque estos requisitos juegan un rol clave, Lengua indicó que no son necesariamente los que "más están demorando" el inicio de los proyectos de exploración. Apuntó que, básicamente, el cuello de botella se presenta por la certificación ambiental.

"Ciertos permisos en los otros países son condicionales y su exigibilidad depende de las características de cada proyecto. Por ejemplo, Colombia es el único que no exige certificación ambiental para proyectos de exploración. Varios permisos ambientales solo se requieren si los accesos o plataformas cruzan cauces o si existen vertimientos", destacó el análisis.

"Cada jurisdicción tiene sus propias particularidades y problemáticas, pero ciertamente el tiempo en la obtención de la certificación ambiental es un problema relativamente común", complementó Lengua.

Precisamente, un segundo aspecto interesante identificado en el análisis de PPU es el tiempo estimado que demora perforar, considerando el cumplimiento de los requisitos planteados. El inicio de la perforación tarda más en Chile, alrededor de 19 meses, frente a plazos más acotados en Perú y Colombia (12 meses aproximados en cada uno) y Argentina (alrededor de 13 meses).

Sin embargo, la brecha entre el plazo legal y el real es "sustancial", afectando directamente la previsibilidad que otorga cada país. El análisis de PPU señaló que, si bien Perú regula expresamente los plazos para la obtención de los permisos, en la práctica no se cumplen y pueden extenderse por observaciones y demoras.

"El plazo real triplica o cuadriplica el legal. Esta es una de las mayores problemáticas. El estimado para Perú es de 12 meses, pero puede ser 20, tranquilamente. A esto se suman sobrecargas como una alta rotación de funcionarios, factores que un inversor no controla necesariamente. Si agregas que el proyecto está en una zona ambiental sensible o exige consulta previa, puedes superar los dos años solo para poder perforar", describió Lengua. Este escenario adverso se replica en los otros países en otras dimensiones.

Pendientes

Miguel Incháustegui, extitular del Minem, consideró que el ingreso de un nuevo Gobierno es oportuno para mejorar las condiciones a fin de atraer inversiones en exploración, mediante la optimización de los procesos.

"Que se confirme el financiamiento del Banco Mundial para lograr la ventanilla única virtual minera. Esto ayudará, pero más rápido lo hará fortalecer y ampliar el equipo técnico y especializado de entidades como la ANA, el Senace y el propio Minem. Debemos ser claros en que, si no mejoramos los plazos, por muy buen potencial que tengamos, los inversionistas se irán a otros países", comentó.

A su turno, Víctor Gobitz, CEO de Quilla Resources y expresidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, reflexionó que la autoridad peruana debe tener una "mirada más agua" respecto a la política minera.

"Tenemos territorios áridos, donde no hay actividad agrícola, ni hay urbes cercanas, que es, en línea general, en el sur del país y donde tendría que haber una lógica distinta con lo que tenemos en el norte, donde ocurre lo contrario: sí hay actividades económicas cercanas y demás. Sin embargo, la norma es igual para los proyectos en todas las zonas del país", observó.

Así, para lograr una real optimización en los permisos mineros, Gobitz apuntó que debe legislarse en función a la realidad del territorio. "Si no hay mayor impacto en una zona de exploración, el permiso ambiental tiene que ser muy rápido", indicó. "Al otro extremo, si hay una urbe muy cercana, actividad forestal, aguas abajo, el permiso debe cumplir otros requerimientos. Pero, hoy se tiene una sábana que cubre a todos por igual", agregó.

A esto sumó que debe considerarse el factor arqueológico para el establecimiento de requisitos según zonas del país.

Más info en gestion.pe

SE DARÁN CONTRATACIONES DIRECTAS Y SE LIMITARÁ A CONTRALORÍA

Modificaciones a Servicios por Impuestos recortarían plazos para intervenciones contra El Niño

A través de resoluciones ministeriales, los sectores tendrán que dar a conocer la lista de trabajos que se priorizarán en el marco del reciente decreto de urgencia publicado.

DIFUSIÓN

Respuesta. La presidenta Fujimori destacó que la herramienta permitirá ponerle más velocidad a los trabajos de construcción.

Tal como lo adelantó **Gestión** (28.08.2026), el Gobierno publicó, al cierre de ayer, un decreto de urgencia (DU) para dictar medidas extraordinarias para la ejecución de intervenciones mediante el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI) ante el fenómeno de El Niño. En específico, se daría más herramientas para los llamados Servicios por Impuestos (SxI), y, sobre todo, se pretende reducir plazos.

Por ejemplo, bajo este DU y siguiendo las consideraciones que establece, los sectores tendrán listados preparados con las intervenciones, a través de resoluciones ministeriales; la selección de la empresa y la entidad privada supervisora para el desarrollo de los servicios se realizarán mediante contratación directa; y excepcionalmente, las entidades públicas no requieren solicitar el informe previo de la Contraloría General.

Sobre Contraloría, se aclara: "La excepción prevista [...] no limita ni restringe el ejercicio de las competencias constitucionales y legales de la Contraloría para realizar el control gubernamental, incluyendo el control simultáneo y posterior, conforme a la Ley N° 27785".

Así iría el proceso

El DU refiere que se habilitará que las entidades públicas comprendidas en la Ley N° 29230, que regula a las OxI, puedan priorizar y ejecutar, mediante el mecanismo, servicios vinculados a la prevención, preparación, respuesta y rehabilitación en el marco de la atención de El Niño. Para ello, los sectores competentes deberán aprobar a través de una resolución ministerial una lista de servicios que pueden ejecutarse.

En esta intención de reducir plazos, por ejemplo, se especifica que el comité especial que exige la ley antes mencionada se conformará en máximo solo día hábil desde que se conocen la relación de intervenciones.

Así, el titular de la entidad pública autoriza la contratación directa mediante resolución, previo informe técnico y legal, dentro del plazo de 4 días hábiles, contados desde la designación del comité especial.

Se suma que dentro de un día hábil siguiente de emitida la resolución que autoriza la contratación directa, el comité especial invita a dos o más empresas privadas y, de corresponder, a dos o más entidades privadas supervisoras, a presentar sus propuestas.

La propuesta, según aprobó el decreto de urgencia, se presenta ante la entidad pública dentro de los cinco días hábiles de recibida la invitación, sin requerir la presencia de notario público o juez de paz. El comité especial evalúa las propuestas dentro de los dos días hábiles siguientes de su presentación. El DU sobre SxI detalla qué pasos se seguirán si hay varios postores o si solo se registra uno.

Más info en gestion.pe

PARA RECORDAR

Créditos suplementarios

Panorama. La mandataria, Keiko Fujimori, resaltó que con el mecanismo de SxI mejorado se acelerarían los trabajos contra El Niño. Asimismo, indicó que el Poder Ejecutivo trabaja en créditos suplementarios adicionales destinados a la preparación frente al fenómeno de El Niño y a la recuperación del orden. "Los créditos suplementarios se estarán anunciando en las próximas semanas, justamente, para poder inyectar más presupuesto, no solamente en Piura, sino a nivel nacional", afirmó.

OPINIÓN

FRANCISCO VALDEZ
Asociado senior de Rebaza, Alcázar & De Las Casas

Conflictos socioambientales, derecho penal y compliance

Según las últimas noticias, el 50% de los conflictos sociales se originan en problemáticas ambientales. Es decir, la mitad de los conflictos sociales en nuestro país estallan porque se produce una erosión a nivel de la relación Estado-empresa-sociedad civil frente al medio ambiente.

Sin embargo, los conflictos socioambientales han ido tomando últimamente nuevas formas de manifestación, pues aquellos ya no aparecen solamente con ocasión de la actividad de la empresa, sino por la posición que representa dentro de un ecosistema ambiental específico. Es decir, estos problemas no se producen exclusivamente porque una empresa ocasiona un acto de contaminación de un río, sino porque esta representa también una amenaza a la actividad ilegal de otros.

Hoy en día las empresas consideran que podrían estar preparadas para evitar los conflictos socioambientales si su actividad se encuentra dentro los límites del riesgo permitido y mantienen una línea horizontal de dialogo con los *stakeholders* que podrían ocupar una posición de posible impacto de la actividad.

No obstante ello, las empresas deben ampliar hoy su radio de prevención de conflictos socioambientales revisando y sincerando la posición que ocupan dentro de un ecosistema ambiental específico (por ejemplo, la extracción de cobre), levantando la información sobre las posibles amenazas que su actividad podría significar para otras de características ilegales. Esto porque muchas organizaciones criminales ven a los conflictos sociales como una oportunidad para deslegitimar a las empresas formales, desplazándolas o haciéndole perder la fuerza, incluso comercial, con la que contaban al inicio.

Para esto las empresas deben incorporar como medidas de prevención las siguientes acciones:

1. Identificar quiénes son sus *stakeholders*.
2. Identificar quiénes desarrollan actividades informales e ilegales en el radio de su actividad principal.

> **"Muchas organizaciones criminales ven a los conflictos sociales como una oportunidad para deslegitimar a las empresas formales, desplazándolas o haciéndole perder la fuerza, incluso comercial, con la que contaban al inicio".**

3. Tomar acciones preventivas frente a las personas que desarrollarían actividad informal (comunicar a las autoridades administrativas del sector).
4. Tomar acciones preventivas frente a las personas que desarrollarían actividad ilegal (comunicar a la policía y/o fiscalía).

El propósito de estas acciones es que las empresas puedan advertir a estas agrupaciones ilegales de que aquellas están del lado del Estado de derecho y cumplimiento de la ley, manteniéndolas alejadas de su ecosistema ambiental y de evitar con ello cualquier inicio o instigación injustificado de conflictos socioambientales en su contra.

En consecuencia, las empresas pueden evitar conflictos socioambientales no solo si actúan dentro de los niveles de riesgo permitido frente a su actividad, sino si preordena el ecosistema ambiental de su lado de una forma tal que las organizaciones criminales no encuentren la oportunidad para desestabilizarlo.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

PRESIDENTE DEL ENTE MONETARIO SE PRESENTÓ ANTE EL CONGRESO

Velarde reitera que no es labor del BCR comprar oro

Julio Velarde fue enfático: "Me está haciendo un comentario sobre algo que dije en el 2024. ¿Cómo se aplica ahora? ¿Veo una inestabilidad política [hoy]? No la veo.

El presidente del Banco Central de Reserva, Julio Velarde, se presentó ante la Comisión de Procedimientos Especiales del Senado, del Congreso de la República.

En la sesión le recordaron que en la reunión de Davos (Suiza) del Foro Económico Mundial en 2024 mencionó: "En Perú, creo que la situación de inestabilidad política le ha pasado la factura [...] en crecimiento".

Frente a ello, se le consultó cómo respondería a la misma pregunta en este 2026: ¿Cómo se revuelve la convivencia entre la inestabilidad macroeconómica y la inestabilidad política?

Velarde fue enfático: "Me está haciendo un comentario sobre algo que dije en el 2024. ¿Cómo se aplica ahora? ¿Veo una inestabilidad política [hoy]? No la veo. Supongo que este Gobierno durará 5 años [...]".

CONGRESO

Julio Velarde. "En este siglo somos el país con la inflación más baja en América Latina entre las economías con moneda propia", recordó.

EN CORTO

Reservas. También se le preguntó al funcionario del BCR por el uso de las reservas internacionales. "El nombre lo indica, son reservas para usarse en momento de crisis", resumió. En concreto, refirió que por nuestros bonos en soles pagamos menos de lo que paga Colombia o Brasil. "¿Por qué podemos pagarlos a tasa más bajas? Porque hay una solidez macro y parte de esa [responde] a las reservas", mencionó.

Compra de oro

Entre otros temas planteados, algunos que habían estado en la palestra en el Parlamento anterior volvieron a ser puestos bajo los reflectores.

En un primer momento se refirió a si es posible o no que el BCR pueda comprar el oro producido en el país. Esto, ya han insistido los que respaldan la medida, podría "ayudar" a la formalización de los pequeños mineros y mineros artesanales. Sin embargo, como ya han reiterado analistas, esta premisa está lejos de la realidad y así lo explicó Velarde.

"Es cierto que en los últimos años ha habido una mayor demanda de oro en parte derivado del temor a Estados Unidos y sus sanciones [...] Sin embargo, entre los países más grandes que tienen oro, el que [destaca] es EE.UU. [...] y no compra nada desde hace más de 50 años. Le sigue Alemania, que tampoco compra ni una onza de oro en los últimos 50 años. Italia tampoco [compra] en 150 años. Lo que pasa es que el oro es muy volátil. Sí, uno puede ganar mucho, pero no es seguro y es altamente volátil", indicó ante la consulta de los congresistas.

El presidente del BCR subrayó que, además, no es la labor del banco comprar minerales. "El problema con el oro es que, una parte, es ilegal. El que lo compre el BCR no hace que deje de ser ilegal. Ahí falta más presencia del Estado. El oro está moviéndose por canales formales, plantas procesadoras autorizadas que lo exportan [...]", agregó.

Más info en gestion.pe

CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, SOCIAL Y LEGAL

EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A. comunica a sus clientes, proveedores, instituciones públicas y privadas y al público en general que, a partir del 1 de setiembre de 2026, su nuevo domicilio fiscal, social y legal se encuentra ubicado en:

JIRÓN SANTA ROSA N°300, CERCADO DE LIMA, LIMA

En consecuencia, Calle Paracas N°532, Pueblo Libre, Lima, ha dejado de ser nuestro domicilio.

Toda notificación, comunicación, correspondencia y/o documentación dirigida a EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A. deberá ser remitida al nuevo domicilio señalado.

Agradecemos tomar nota de esta información para los fines correspondientes.

Lima, 3 setiembre de 2026

EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A.

CÁLCULO FAVORABLE

Mover feriados a lunes tendría impacto de S/ 242 millones

Todo ajuste hoy está sujeto, por ahora, al pedido de facultades. El tema de optimizar los feriados se incluyó en el reciente texto enviado al Congreso.

Una de las primeras propuestas del Gobierno fue ajustar los feriados. En concreto, se propuso que todos aquellos de martes a viernes se trasladen al lunes más cercano, con excepción de Semana Santa, Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo.

Con esto en mente, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), habría calculado que el traslado de feriados hacia el lunes durante el 2027 generaría un impacto aproximado de S/ 242 millones.

Esto se desagrega de la siguiente manera: S/ 126 millones por incremento de turismo; S/ 59.9 millones por disminución de ausentismo y permisos; S/ 53.6 millones por aumento de la productividad posterior al feriado; y S/ 2.5 millones por reducción de interrupciones de la actividad económica.

Vale decir que la estimación se realizó considerando los 16 feriados nacionales, y bajo el supuesto de que los feriados por Año Nuevo, Navidad, Semana Santa y Fiestas Patrias no presentan cambios.

Hay que recordar que ya hay otros países que han implementado los feriados móviles: Uruguay, Colombia, Chile, Argentina, Ecuador, Estados Unidos y Japón, por citar algunos ejemplos.

Todo ajuste hoy está sujeto, por ahora, al pedido de facultades. El tema de optimizar los feriados se incluyó en el reciente texto enviado al Congreso de la República.

Más info en gestion.pe

LA CIFRA

16

Este es el número de feriados con los que cuenta el país. Solo en lo que resta del año, quedan por gozar los días 8 de octubre, 1 de noviembre y 8, 9 y 25 de diciembre.

ISTOCK

Feriados. No se consideraría en ajuste a Semana Santa, Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo.

EN REFINERÍA DE TALARA

Alertan sobre más de 1,400 incumplimientos normativos

Un informe de Contraloría puso la mira en la refinería de Talara, de Petroperú, y mostró que se detectó más de 1,600 incumplimientos normativos, de los cuales solo 200 han sido subsanados ad portas de terminar el contrato con la empresa supervisora.

El órgano de control recordó que como resultado del proceso de selección N. 004-2021-Osinergmin-DSHL, se designó al Consorcio FIMS como la empresa supervisora del "servicio de fiscalización del cumplimiento normativo del Proyecto de Modernización de la Refinería", suscribiéndose el contrato de locación de servicio el 12 de julio de 2024, que empezó a regir desde el 21 de enero de 2025.

Durante la visita de campo realizada del 1 al 3 de julio de 2026, la comisión de control tomó conocimiento que, a la fecha, como producto de la ejecución del plan de trabajo, que contempla la fiscalización de disposiciones legales y técnicas aplicables, que deben cumplirse en la ejecución de las seis etapas: diseño, procura, construcción, precomisionamiento, comisionamiento y puesta en marcha, el Consorcio FIMS comunicó a Petroperú y a Osinergmin "la existencia de 1,639 incumplimientos normativos".

DIFUSIÓN

Refinería. Contraloría revisó contrato de supervisión.

Así, según la información remitida por Consorcio FIMS, y la evaluación realizada por la comisión de control, se puede afirmar que la mayor concentración de incumplimientos se encuentra en la etapa de diseño, con 561 incumplimientos.

"Durante las reuniones sostenidas con la empresa supervisora Consorcio FIMS, y el especialista I en Instrumentación de Osinergmin, la comisión de control tomó conocimiento de que, al cierre de la semana 76 (1 de julio de 2026) Petroperú habría absuelto aproximadamente 200 incumplimientos del total comunicado por la empresa supervisora", se detalla en el hito de control. Con ello, a esa fecha, quedaría pendiente poco más de 1,400.

La advertencia de la Contraloría recae en que, conforme al plan de trabajo aprobado, el servicio de supervisión culminaba el 20 de julio de 2026, pero un número significativo de incumplimientos normativos habrían quedado pendientes de subsanación.

Gestión supo que desde Osinergmin se pidió más plazo para corregir la situación adversa mencionada: un contrato de supervisión que culmina sin que se hayan subsanado los incumplimientos normativos advertidos.

GOURMET

FONOAVISOS
Grupo El Comercio
Anuncia llamando al (01) 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

BAJO LA LUPA

NURIA ESPARCH
Experta en gestión pública

El Niño no espera a que aprendan

El verano del 2027 sería el más difícil desde 2017, y coincidirá exactamente con la primera semana de gestión de cada autoridad subnacional.

GEC

Entre el 4 de octubre y el 1 de enero hay ochenta y ocho días, y son los mismos días en que empiezan las lluvias.

El 14 de octubre elegiremos 13,148 autoridades. El 1 de enero todas asumen: los 25 gobiernos regionales y las 1,892 municipalidades del país estrenan titular el mismo día. Cuatro semanas antes de esa fecha –según la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno de El Niño (ENFEN)–, en la costa norte ya habrá empezado a llover.

Ese es el problema. El ENFEN le asigna hoy 41% de probabilidad a un FEN costero extraordinario y 43% a uno fuerte. Sumados, más de ocho de cada diez escenarios. El verano del 2027 sería el más difícil desde el 2017, y coincidirá exactamente con la primera semana de gestión de cada autoridad subnacional.

Sabemos lo que viene porque ya lo vimos. El economista Juan Carlos Odar lo resumió hace algunos días: el golpe directo va al agro y a la pesca, y detrás llegan las carreteras cortadas, los puentes bloqueados, el transporte, el comercio, los restaurantes. A eso se suman dos incentivos que se cruzan mal: la autoridad saliente no tiene razón para ejecutar prevención que capitalizará otro. El entrante todavía no sabe dónde está el expediente.

Y no es una intuición porque tenemos pruebas. En el 2019, primer año de las autoridades electas en el 2018, la inversión de los gobiernos locales cayó 14.8% y cerró en S/ 12,416 millones. En el 2023, primer año del ciclo actual, volvió a caer: 10.7%, de S/ 20,218 millones a S/ 18,059 millones. Contextos distintos, gobiernos distintos, el mismo resultado. La diferencia es que esta vez la caída llegaría con el agua encima.

El debate de siempre es si los electos estarán preparados. Casi nunca lo están, y no hay forma razonable de exigir que lo estén: son autoridades políticas, no ingenieros de defensas ribereñas. La pregunta que importa es otra. ¿Por qué el Estado peruano depende de que lo estén?

En un país con carrera pública, el 1 de enero cambia el gobernador y sigue el gerente de infraestructura. Cambia el alcalde y sigue quien conoce el sistema de drenaje, el estado de los puentes, la quebrada que se activa cada verano, el expediente técnico que quedó a medio camino. La autoridad electa fija el rumbo. El servidor de carrera garantiza que el barco no se detenga mientras tanto. Nosotros hacemos lo contrario. Cada cambio de gestión trae una purga: se van los que saben, entran los que llegan con la campaña y la memoria institucional termina en un archivador que nadie abre.

> **“Se suman dos incentivos que se cruzan mal: la autoridad saliente no tiene razón para ejecutar prevención que capitalizará otro. El entrante todavía no sabe dónde está el expediente".**

Vale precisar de qué carrera hablamos, porque hay una objeción previsible (y además, válida): hay países con servicio civil consolidado que también fallan en emergencias, y la estabilidad laboral sin exigencia no produce capacidad, produce inamovilidad. No se trata de eso. Se trata de la carrera meritocrática: ingreso por concurso público, evaluación periódica de desempeño, ascenso ligado a resultados y salida del que no cumple. Estabilidad frente al cambio político, no frente a la evaluación. Lo que tenemos hoy es lo peor de los dos mundos, porque no exigimos mérito para entrar ni ofrecemos continuidad para quedarse.

Tampoco es un problema de personas sino de diseño. Hay 1.6 millones de trabajadores públicos repartidos en regímenes distintos, buena parte de ellos con vínculos temporales que se renuevan, o no, al ritmo de la política local. La Ley del Servicio Civil cumple trece años y el tránsito sigue incompleto, sobre todo en municipalidades, que es justamente donde se ejecuta la obra que ahora hace falta.

El BID describe la transición de gobierno en tres etapas: el cierre ordenado del saliente, el empalme entre la elección y la asunción, y los primeros cien días. En el Perú la primera casi no existe, la segunda es un trámite y la tercera se consume repartiendo cargos. Este año no hay margen para eso. Entre el 4 de octubre y el 1 de enero hay ochenta y ocho días, y son los mismos días en que empiezan las lluvias.

Se puede hacer algo ahora y tomar algunas medidas. Por ejemplo, un empalme obligatorio y estandarizado, con formato único: cartera de proyectos en ejecución, puntos críticos identificados, quebradas y defensas ribereñas, presupuesto comprometido, contratos vigentes. También podría haber protección contractual hasta abril para los equipos técnicos de prevención que ya están trabajando, de modo que la transferencia política no afecte la respuesta operativa. Y se requiere una decisión clara sobre qué intervenciones asume directamente el gobierno nacional, porque no podemos esperar a que alguien aprenda el cargo.

Pero la verdad de las cosas, esto solo es un parche, y conviene decirlo con todas sus letras. Lo haremos otra vez en el 2030, y en el 2034, mientras el Estado se siga desmontando cada cuatro años en cada una de las 1,892 jurisdicciones del país. Completar el tránsito al servicio civil, empezando por las municipalidades y por los cargos técnicos que sostienen la inversión, no es una tarea administrativa que pueda seguir postergándose una década más. La carrera pública suena a debate de especialistas. En la práctica, es una forma de defensa civil.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

FINANZAS

JULIO VELARDE DESTACA PLATAFORMA TAPP

Sistema de pagos de BCR será muy poderoso para generar competencia

Plataforma de pagos minorista permitrá la participación de fintech y otras empresas. Presidente del instituto emisor reafirmó su oposición a los topes a las tasas de interés y consideró que existen otras formas de reducir los costos financieros.

GUILLERMO WESTREICHER H.
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

ISTOCK

Plataforma. Permitirá participación de fintech y otras empresas.

El presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, se refirió al próximo lanzamiento de TAPP (Transferencias Automáticas de Pagos Peruanos), que introduce un modelo de pagos centralizado.

"A fin de este año vamos a tener un sistema sumamente poderoso en el Banco Central, de un riel propio de medio de pago que va a permitir no solo que se puedan integrar fintech, todo tipo de empresas, incluso billeteras electrónicas (...) a la larga, va a permitir que haya una competencia mayor con lo que se llama finanzas abiertas u open banking", destacó el funcionario.

TAPP es una plataforma de pagos minoristas inspirada en UPI de India. El objetivo es que comience con el modelo de iniciación de pagos.

"La idea a la larga es que vía aplicaciones, no de un banco, sino (aplicaciones) de fintech y etc, van a ofrecerse competitivamente, a través de estos rieles, productos financieros de diverso orden: depósitos a plazo, hipotecas, créditos, etc. Entonces, tendremos un sistema no solamente más inclusivo sino más competitivo", agregó.

TAPP, según ha informado Gestión, permitirá transferir, pagar y cobrar de forma inmediata entre personas y entre estas y comercios, a través de la billetera o aplicación de preferencia del cliente.

Empezará con el modelo de iniciación de pagos, por el que el usuario podrá, por ejemplo, utilizar una billetera digital de una firma del extranjero (domiciliada en Perú), desde la que, al ingresar al botón de TAPP, existirá la opción de ordenar un pago. Ese desembolso, a su vez, se podrá debitar de la cuenta de ahorros del usuario vinculada a TAPP, por ejemplo, alguna que posea en un banco tradicional. De este modo, la aplicación no tendrá que ser del banco que custodia los ahorros.

SEGÚN TITULAR DEL BANCO CENTRAL

Dólar es la moneda dominante

Julio Velarde, titular del BCR, hizo hincapié en que la moneda estadounidense sigue siendo la más importante del mundo, e incluso dijo que hoy "no hay muchas alternativas".
"De lejos la moneda dominante es el dólar. Nos guste o no nos guste. Estados Unidos es el 26% del producto bruto mundial. Su mercado de capitales es más del 50% (del total global). El mercado líquido profundo es de dólares", enfatizó el presidente del instituto emisor.
"La historia universal de los últimos 200 años muestra que hubo periodos donde no solo existió una moneda dominante. Antes de la primera guerra mundial, era la libra esterlina. Entre la primera y segunda guerra mundial, fueron la libra esterlina y el dólar", recordó.

Tope de tasas

En otro momento, Velarde se refirió a la propuesta de eliminar los topes a la tasa de interés.

"El problema del tope de la tasa de interés es que sencillamente al que le cobran mucho dejan de darle. No es que (el banco) le baje la tasa, deja de darle (prestarle). Entonces, en ese sentido, creo que no tiene mucho sentido hacerlo", comentó.

Velarde sostuvo que la forma de bajar las tasas de interés es la competencia, transparencia e información.

"Se cree mucho que (el rubro de consumo donde las tasas de interés son las más altas) es un segmento muy rentable para los bancos, pero es un segmento realmente casi marginal para la mayor parte de los bancos. El banco más rentable este año hace cuatro o cinco años vendió toda su negocio de consumo, tarjeta y crédito, todo. No veía ahí el negocio", relató.

Más info en gestion.pe

ACTUALIZA REGLAMENTO

SMV simplificará trámites de ofertas públicas de valores de empresas

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) publicó la resolución que modifica el reglamento de oferta pública primaria y de venta de valores mobiliarios. El cambio tiene por finalidad consolidar en un único cuerpo normativo todos los requisitos de los procedimientos administrativos de inscripción de valores de oferta pública, que pueden tramitarse bajo el régimen general o anticipado y que se diferencian según el tipo de valor a inscribir (como acciones, instrumentos de corto plazo, bonos u otros).

La resolución entró en vigor el 29 de agosto último.

El objetivo es alcanzar una mayor eficiencia en la atención de los procedimientos administrativos a través de la precisión de los requisitos, reducción de plazos, lo que apunta a facilitar el acceso de los actuales y los nuevos emisores de valores.

Además, precisa la definición de variaciones fundamentales y no fundamentales, para que se comprenda mejor que estas últimas se registran de forma automática, lo que contribuye a agilizar y reducir los costos de cumplimiento para los participantes de este mercado.

GEC

Medida. Rige desde el 28 de agosto.

Actualiza también las condiciones que debe cumplir una empresa emisora de títulos para calificar como entidad calificada en el marco de las inscripciones de valores mobiliarios por oferta pública primaria en el Registro Público del Mercado de Valores bajo el régimen general de inscripción.

TOP 5 NOTICIAS DEL DÍA | LA NOTA DEL DÍA | CASO DE ESTUDIO | Líderes sin guion | DIÁLOGOS

DIARIO GESTIÓN Perú

@diariogestiontv

Suscríbete y accede a toda la actualidad económica y financiera, con análisis claros y las voces clave del mundo empresarial, en contenidos diseñados para ayudarte a decidir mejor.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Miércoles, 2 de setiembre del 2026

		COTIZACIÓN											1/	2/	3/	4/	Rentabilidad de la acción 5/			
		Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant.(%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	Dividendos Yield (%)	PER (veces)	Precio/ valor cont.	Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco Continental	C1	2.236	2.290	2.245	2.29	2.28	0.53	0.68	233798	79.0	100.00	6560.11	-	8.03	1.45	805.95	3.39	3.95	17.89	27.06
▼ Banco de Crédito	C1	7.213	7.190	7.160	7.17	-0.60	0.17	0.22	23962	63.0	100.00	27650.91	-	13.21	3.62	2064.06	-0.97	-0.68	9.37	27.35
■ Interbank	C1	2.200	2.200	2.200	2.20	0.00	0.01	0.02	5828	5.0	31.33	4392.05	-	8.75	1.45	494.84	-	-	13.99	46.67
■ Scotiabank Perú	C1	21.000	21.000	21.000	21.00	0.00	0.01	0.01	510	3.0	21.69	5135.62	5.27	11.58	1.52	437.53	-	-	23.53	69.49
DIVERSAS																				
▲ Ferreycorp	C1	4.361	4.380	4.370	4.38	0.32	0.17	0.22	39036	60.0	100.00	1230.39	4.83	9.53	1.35	127.38	0.16	0.37	4.49	15.23
▼ Aenza (Antes GYM)	C1	0.415	0.411	0.411	0.41	-0.96	0.05	0.07	125684	21.0	74.10	218.28	-	-	0.85	-38.70	-0.24	-0.96	-2.14	22.69
▲ Hermes Transp. Blindados	C1	9.250	10.000	10.000	10.00	8.11	0.01	0.01	900	1.0	9.04	259.36	-	-	-	-	8.11	8.11	15.61	11.11
▼ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.129	0.128	0.126	0.13	-2.33	0.15	0.19	1174407	37.0	96.99	-	-	-	-	-	-4.55	-1.56	-8.70	-12.50
▲ BBVA Sociedad Titulizadora	-	7.040	7.050	7.041	7.04	0.01	0.01	0.01	1442	15.0	88.55	-	16.17	-	-	0.55	0.93	0.46	4.00	10.04
▲ Tradi S.A.	C1	0.600	0.621	0.621	0.62	3.50	0.00	0.00	5700	1.0	4.82	32.23	4.26	4.86	0.35	6.54	-	3.50	1.17	-
AGRARIAS																				
■ Agroindustrial Pomalca	C1	0.320	0.320	0.320	0.32	0.00	0.03	0.04	101073	9.0	48.80	29.97	-	-	0.15	-6.55	-5.88	-5.88	21.67	42.22
▼ Cartavio	C1	32.500	32.160	32.160	32.16	-1.05	0.03	0.03	841	8.0	48.19	215.44	-	-	-	14.20	0.34	0.12	-2.55	-10.17
▲ Casa Grande	C1	8.638	8.700	8.550	8.70	0.72	0.16	0.20	18065	24.0	72.29	217.85	-	-	0.78	-10.99	-0.56	0.32	-9.38	-13.00
INDUSTRIALES COMUNES																				
▼ Alicorp	C1	13.050	13.000	12.990	13.04	-0.08	0.16	0.20	12223	39.0	98.19	3308.61	-	24.18	8.68	135.12	0.69	-0.08	7.77	21.87
▲ Cementos Pacasmayo	C1	8.250	8.350	8.300	8.35	1.21	0.33	0.42	39198	20.0	96.99	1042.25	4.91	16.74	2.64	62.42	1.83	1.83	3.73	18.44
▲ Corp. Aceros Arequipa	C1	2.000	2.020	2.020	2.02	1.00	0.01	0.01	4006	3.0	18.07	608.12	3.31	6.77	0.67	91.76	1.00	1.00	-2.48	15.70
▼ Siderúrgica del Perú	C1	3.050	3.080	3.000	3.01	-1.41	0.43	0.55	144065	38.0	88.55	625.71	-	11.79	2.22	52.37	3.65	0.23	22.73	36.68
MINERAS COMUNES																				
▲ Nexa Resources Atacocha	BC1	0.352	0.360	0.354	0.35	0.57	0.03	0.04	92323	20.0	93.98	120.06	-	3.97	1.21	24.56	1.14	0.85	1.43	102.29
■ Minera El Brocal	C1	26.000	26.500	26.000	26.00	0.00	0.03	0.03	1014	6.0	48.19	1240.03	2.20	11.83	2.21	106.12	-	-6.61	28.54	88.85
▲ Nexa Resources Perú	C1	4.693	4.730	4.690	4.71	0.40	0.66	0.84	140339	86.0	99.40	1781.71	5.70	8.22	1.81	217.25	7.41	1.55	31.62	120.13
▼ Cerro de Pasco Resources Inc		0.542	0.530	0.530	0.53	-2.21	0.00	0.00	5177	5.0	25.90	-	-	-	-	-	9.28	9.28	1.92	32.50
▲ Minera Poderosa	C1	9.250	9.490	9.490	9.49	2.59	0.01	0.01	1130	5.0	70.48	2115.78	6.06	-	3.20	-	-0.17	1.50	2.36	2.50
▲ Río Alto Mining Limited	Comunes	2.330	2.390	2.390	2.39	2.58	0.00	0.00	615	2.0	80.12	-	-	-	-	-	-8.08	-2.85	29.19	-
▲ Volcan	BC1	0.850	0.869	0.855	0.86	1.29	0.32	0.40	367125	91.0	100.00	1450.58	-	3.94	1.31	252.08	0.12	-0.46	1.29	16.35
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▼ Engie Energía Perú	C1	4.619	4.650	4.600	4.61	-0.17	0.19	0.24	40825	47.0	98.19	824.29	-	13.66	0.68	59.50	0.20	-1.35	3.48	11.11
■ Pluz Energía Perú	C1	1.330	1.330	1.330	1.33	0.00	0.01	0.01	6704	4.0	64.46	1199.15	-	8.26	1.00	143.17	-	-	-1.48	10.83
■ Luz del Sur	C1	13.000	13.000	13.000	13.00	0.00	0.05	0.06	3496	7.0	57.83	1881.80	2.05	8.09	1.09	229.50	-1.89	-	4.45	9.63
■ Soc.Elect.del Sur	C1	3.000	3.000	3.000	3.00	0.00	0.04	0.05	12621	4.0	1.81	-	-	9.62	1.44	21.08	-	-	-	-14.29
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
■ Backus y Johnston	I1	27.550	28.300	27.550	27.55	0.00	0.06	0.07	2082	23.0	94.58	9418.64	1.93	10.77	3.55	1011.23	2.65	1.81	13.83	33.89
▼ Cervecería San Juan	I1	72.880	72.000	72.000	72.00	-1.21	0.01	0.02	170	4.0	26.51	1984.64	-	11.29	16.88	183.45	-1.37	-1.21	17.07	60.00
▲ Corp. Aceros Arequipa	I1	1.591	1.620	1.590	1.62	1.82	0.16	0.21	101011	25.0	92.77	608.12	4.13	5.43	0.54	91.76	3.38	2.79	22.06	45.82
■ (El Comercio) Vigenta Inver.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	13.25	-	-	-	0.17	-7.14	-	-	5.92	43.51
MINERAS DE INVERSION																				
▲ Ignacio de Morococha	I1	0.660	0.670	0.670	0.67	1.52	0.01	0.02	21304	4.0	10.24	30.98	-	-	-0.51	-39.51	8.06	1.52	74.03	51.58
■ Minera Corona	I1	37.000	37.000	37.000	37.00	0.00	0.10	0.13	2800	7.0	32.53	395.73	-	7.43	1.43	53.27	-	-	11.14	45.10
▲ Nexa Resources Perú	I1	4.110	4.150	4.110	4.14	0.61	0.09	0.12	22500	5.0	28.31	1781.71	6.49	7.21	1.59	217.25	7.40	0.85	25.30	127.07
▲ Minera Santa Luisa	I1	321.000	325.000	325.000	325.00	1.25	0.01	0.01	23	2.0	37.95	215.43	-	4.80	1.73	44.25	1.56	1.25	6.91	51.16
▼ Minsur	I1	7.617	7.640	7.550	7.62	-0.03	2.84	3.62	373369	133.0	100.00	6526.20	1.37	15.27	3.59	427.38	1.94	-0.63	12.02	39.98
▼ Southern Peru CC SP	I1	261.710	265.000	260.000	260.00	-0.65	0.76	0.98	2933	25.0	54.22	37395.81	2.03	27.13	4.46	1379.80	0.78	6.12	8.33	44.44
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲ Aura S.A.	C1	5.170	5.310	5.250	5.29	2.32	0.04	0.05	7399	34.0	100.00	-	-	-	-	-	0.19	3.52	2.72	6.87
▲ Bank Of America Corp	Com	61.400	63.700	62.500	62.50	1.79	0.01	0.01	150	2.0	30.72	-	-	-	-	33655.00	0.56	1.79	7.39	12.47
▼ Credicorp	C1	379.900	382.000	371.800	378.82	-0.28	0.32	0.41	847	9.0	100.00	35753.91	-	-	3.60	-	-1.09	3.22	-3.06	31.99
▲ Meta Platforms, Inc	Com	A579.500	598.000	587.500	593.70	2.45	0.22	0.28	375	30.0	96.39	-	-	-	-	68098.00	2.89	3.79	5.08	-10.45
■ Hudbay Minerals Inc.	Com	27.200	27.990	27.200	27.20	0.00	0.06	0.08	2300	4.0	90.96	-	-	-	-	678.20	-9.33	-5.39	13.86	37.10
▲ Inretail Perú Corp.	C1	36.870	37.100	36.510	37.00	0.35	2.98	3.80	80419	23.0	100.00	3836.13	-	-	-	258.03	-	4.96	2.78	46.83
▼ Intercorp Financial Services	C1	55.500	55.980	54.820	55.42	-0.14	0.45	0.57	8077	23.0	85.54	6398.11	-	-	-	-	0.80	0.86	-1.12	31.58
▲ NVIDIA Corporation	Com	217.400	227.140	224.100	224.88	3.44	2.62	3.34	11625	37.0	96.99	-	-	-	-	192880.00	7.39	2.03	12.22	19.68
▼ Diamonds Trust DIA	-	537.770	531.500	531.500	531.50	-1.17	0.03	0.04	55	1.0	17.47	-	-	-	-	-	-0.17	-1.17	4.34	11.04
▲ Powershares QQQ	-	707.000	711.470	707.000	710.00	0.42	0.04	0.05	59	6.0	96.99	-	-	-	-	-	-0.17	-1.07	-3.81	12.88
▲ Netflix Inc NFLX	Com	80.570	82.130	81.970	81.97	1.74	0.03	0.03	307	6.0	86.75	-	-	-	-	13649.64	0.58	0.29	13.85	-12.66
▲ Southern Copper Corp	Com	202.000	207.000	203.110	203.44	0.71	0.04	0.05	192	15.0	97.59	-	0.98	-	-	5662.30	-4.66	-2.19	17.10	43.05
▲ Barrick Gold Corp ABC	Com	61.400	63.700	62.500	62.50	1.79	0.01	0.01	150	2.0	30.72	-	-	-	-	33655.00	0.56	1.79	7.39	12.47
▼ Barrick Gold Corp ABX	Com	44.550	43.700	43.700	43.70	-1.91	0.05	0.06	1051	4.0	47.59	-	-	-	-	6527.00	-8.00	-1.91	19.46	-1.35
▲ Van Eck El Dorado Perú	-	25.360	27.000	25.430	25.91	2.17	0.02	0.02	647	16.0	97.59	-	-	-	-	-	-1.41	0.35	8.59	35.87
▲ Walmart Inc WMT	Com	104.660	106.000	106.000	106.00	1.28	0.00	0.00	24	1.0	24.10	-	-	-	-	22076.00	-	1.28	-7.02	-5.57
▼ Global X Copper Miners	-	89.880	91.370	89.500	89.50	-0.42	0.12	0.16	1371	8.0	85.54	-	-	-	-	-	-6.55	-3.65	16.57	23.82
JUNIORS (EN US$)																				
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	1.284	1.310	1.290	1.31	2.02	0.09	0.11	67417	25.0	94.58	-	-	-	-	-	-9.03	-3.03	24.76	367.86
▲ PPX Mining Corp.	N.A.	0.180	0.193	0.190	0.19	7.22	0.03	0.04	174966	28.0	96.99	-	-	-	-	-	-3.02	2.66	37.86	-8.10
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▲ Banco Bilbao Vizcaya A.	Clase C	28.450	29.000	29.000	29.00	1.93	0.01	0.01	230	1.0	18.07	-	-	-	-	-	0.52	1.93	17.12	25.22
▲ Soc. Minera Cerro Verde	C1	69.030	70.000	69.000	70.00	1.41	0.02	0.02	254	12.0	97.59	24503.92	2.45	13.86	3.44	1767.66	1.21	2.17	12.73	46.31
ADR (EN US$)																				
▲ Amazon Com Inc	Com	254.500	256.350	254.000	254.80	0.12	0.07	0.09	280	11.0	95.18	-	-	-	-	135281.00	-2.15	-1.90	7.51	10.26
▲ Holding Bursátil Regional	Ord	6.550	6.600	6.600	6.60	0.76	0.05	0.07	8015	1.0	15.66	-	-	-	-	-	-	0.92	10.00	28.16
▲ Intel Corp	Com	89.000	90.380	89.250	90.38	1.55	0.06	0.07	620	8.0	77.11	-	-	-	-	-11289.00	2.47	0.52	-35.90	150.57
▼ Microsoft Corporation	Com	500.260	499.990	493.120	495.90	-0.87	0.28	0.36	560	8.0	98.19	-	-	-	-	133749.00	0.18	-2.36	33.09	1.41
▲ Minas Buenaventura	C1.	33.610	34.500	33.800	34.00	1.16	0.04	0.05	1111	17.0	99.40	8952.20	0.43	16.62	1.98	519.95	-6.64	-0.21	16.16	21.26
▲ Walt Disney DIS	Com	108.200	108.340	108.340	108.34	0.13	0.00	0.00	20	2.0	30.72	-	-	-	-	8600.00	-2.89	0.13	10.16	-5.84
▲ Alphabet Inc GOOGL	Com	A335.000	340.000	333.500	340.00	1.49	0.05	0.06	135	12.0	90.96	-	-	-	-	244205.00	-0.58	-1.46	-4.49	8.28
▲ Mastercard Inc	Com	A579.600	583.000	583.000	583.00	0.59	0.01	0.01	20.00	2.0	12.05	-	-	-	-	16257.00	-1.93	-1.93	19.58	5.81
▲ Micron Technology, Inc	Com	929.000	955.000	950.100	955.00	2.80	0.23	0.29	241.00	5.0	87.35	-	-	-	-	50469.00	1.14	0.49	-17.53	222.81
▲ Morgan Stanley	Com	209.000	211.050	211.050	211.05	0.98	0.02	0.03	109.00	1.0	3.61	-	-	-	-	20155.00	-	-	5.52	21.22
TOTALES							**78.33**	**100.00%**	**4167257**	**1571.0**										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.

TOTAL DE MOVIMIENTO DE ACCIONES
S/ 78.33 millones

CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL
US$ 363,083 millones

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL
S/ 79.55 millones

M&SCI NUAM Peru General	M&SCI NUAM Peru Select Capped	M&SCI NUAM Peru Select
0.34%	0.97%	1.37%

▲ sube
■ sin variación
▼ baja

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP

2 de setiembre del 2026

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	28/08/26	16.2596	0.0125	0.3409	3.1247
Fondo 1	28/08/26	24.9741	-0.3508	0.6125	8.2132
Fondo 2	28/08/26	29.2210	-0.4916	2.4223	15.4266
Fondo 3	28/08/26	33.5638	-0.7810	5.0784	26.6541
AFP Integra					
Fondo 0	28/08/26	15.6883	0.0131	0.2809	2.8882
Fondo 1	28/08/26	35.9577	-0.3957	0.5556	6.3139
Fondo 2	28/08/26	306.1466	-0.6084	2.4624	13.2758
Fondo 3	28/08/26	71.1066	-1.2044	4.6302	19.6383
AFP Prima					
Fondo 0	28/08/26	15.8632	0.0133	0.2833	2.9623
Fondo 1	28/08/26	39.7489	-0.3498	0.3285	6.4944
Fondo 2	28/08/26	57.3726	-0.6426	1.9773	14.5983
Fondo 3	28/08/26	64.2420	-1.1336	4.0330	22.8187
AFP Profuturo					
Fondo 0	28/08/26	15.8879	0.0194	0.1570	2.6737
Fondo 1	28/08/26	33.9617	-0.2133	0.3514	4.2708
Fondo 2	28/08/26	275.8809	-0.5488	3.2063	9.0674
Fondo 3	28/08/26	71.5962	-1.0178	5.6480	14.4047

Fuente: Economática

BOLSAS EN EL MUNDO

2 de setiembre del 2026

Bolsas	Indice cierre	Variación porcentual Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	53,061.95	0.56	-0.23	10.40
Nueva York (NASDAQ Composite)	26,217.83	0.45	-0.58	12.80
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	29,143.33	0.23	-1.06	15.42
Nueva York (S&P 500 INDEX)	7,666.60	0.46	-0.25	11.57
México (IPC)	64,884.28	0.57	-0.83	0.90
Caracas (IBVC) **	5653.65	0.84	1.17	171.52
Buenos Aires (MERVAL)	3,106,215.00	1.86	2.39	1.79
Santiago (IPSA)	11,315.26	0.00	0.00	7.96
Sao Paulo (IBOVESPA)	185,205.09	3.05	4.39	14.94
M&SCI NUAM Peru General	59,719.97	0.34	0.45	37.41
M&SCI NUAM Peru Select Capped 15%	1,572.37	0.97	0.80	38.43
Bogotá (COLCAP)	2,489.31	0.77	2.65	20.37
Euro (STOXX 50 Pr)	6,362.15	-0.11	-0.90	9.85
Londres (FTSE 100 INDEX)	10,756.45	-0.30	-0.63	8.31
Madrid (IBEX 35 INDEX)	19,779.00	-0.23	-0.98	14.28
Frankfurt (DAX INDEX)	25,839.33	-0.50	-1.59	5.51
París (CAC 40 INDEX)	8,280.63	-0.26	-0.65	1.61
Milán (FTSE MIB INDEX)	51,792.10	-0.24	-1.56	15.24
Tokio (NIKKEI 225)	64,325.64	-2.85	-3.00	27.78
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	25,311.21	-0.07	-1.00	-1.25
Shangai (SE COMPOSITE)	3,941.39	-0.97	-1.13	-0.69

(*) Variación nominal respecto al 31.12.25 (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos **Fuente:** Bloomberg

FONDOS MUTUOS

2 de setiembre del 2026

Tipo de fondo	Monedas	Fecha	Rentabilidad Valor cuota (S/.)	1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	1/09/26	142.5113	-0.8172	1.6459	-0.8172	6.1463
BCP Acciones Credifondos	$	31/08/26	322.5230	-2.1170	2.1755	2.1755	29.8904
IF Acciones FMIV	S/	26/08/26	184.5831	-0.3933	4.1325	4.2066	28.8842
Promoinvest Fondo Selectivo	$	31/08/26	5.6776	-1.9196	0.9274	0.9274	22.0381
Scotia Fondo Estrategia Latam	$	31/08/26	6.3513	-0.1949	3.5899	3.5899	19.2304
Sura Acciones FMIV	S/	31/08/26	27.9432	-1.4367	0.8526	0.8526	30.7467
Blum Usa 500 Acciones Fondo de F. Fondo Mutuo	$	27/08/26	12.9547	0.6276	3.4324	3.6157	10.9957
Blum Capital Global Fondo de Fondos Fondo Mutuo	$	27/08/26	16.9792	0.2441	4.4252	3.4316	9.1549
Prudential Renta Variable Global Fondo de Fondos A	$	31/08/26	16.5749	-0.0893	3.4352	3.4352	9.2162
Prudential Renta Variable Global Fondo de Fondos B	$	31/08/26	17.0741	-0.0770	3.5140	3.5140	9.8455
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	$	31/08/26	250.6183	-0.2788	3.2606	3.2606	12.4050
Bcp Deuda Global	$	31/08/26	123.3086	-0.1996	0.5997	0.5997	0.9245
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	$	31/08/26	120.1419	-0.0914	0.8619	0.8619	4.7838
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	$	31/08/26	118.9077	-0.0920	0.8568	0.8568	4.7420
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	$	31/08/26	117.3585	-0.0927	0.8516	0.8516	4.7003
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	$	31/08/26	205.4553	-0.8205	4.6033	4.6033	15.9909
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	$	31/08/26	200.8156	-0.8231	4.5821	4.5821	15.8063
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	$	31/08/26	193.8292	-0.8257	4.5608	4.5608	15.6219
Blum Dynamic Macro Strategy Fondo Mutuo	$	27/08/26	11.8048	0.7563	5.2134	6.1097	8.8874
ESTRUCTURADO							
Credicorp Cap. Deuda Corp. Latam High Yield $	$	31/08/26	140.0765	-0.0512	0.6969	0.6969	2.6814
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	31/08/26	233.7344	-1.2401	1.1555	1.1555	19.8107
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	1/09/26	158.8839	-0.4805	1.0837	-0.4805	3.8877
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BCP Equilibrado Credifondo	$	31/08/26	195.4526	-0.9956	1.1510	1.1510	14.0291
IF Mixto Balanceado	$	26/08/26	93.6839	-0.1562	2.5182	2.5095	13.3131
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estrategico Conservador Soles	S/	1/09/26	284.7123	-0.2497	0.7843	-0.2497	3.1138
BCP Moderado	S/	31/08/26	187.1798	-0.4401	-0.0297	-0.0297	6.5135
If Inversión Flexible Fmiv	S/	26/08/26	173.3326	0.0293	0.2505	0.2102	2.4044
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Distributivo Dolares Fmiv En Dolares	$	1/09/26	116.3218	0.0156	0.3857	0.0156	2.7000
BCP Moderado Credifondo	$	31/08/26	66.2649	-0.4555	0.5543	0.5543	6.2201
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Continental	S/	1/09/26	413.2817	-0.0593	0.3413	-0.0593	2.6911
BCP Consevador Med. Plazo	S/	31/08/26	228.4678	0.0073	0.0421	0.0421	2.9796
IF Mediano Plazo Soles	S/	26/08/26	235.8327	0.0306	0.0704	0.0879	1.9613
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Continental	$	1/09/26	224.3866	-0.0387	0.4518	-0.0387	1.4419
BBVA Leer es estar adelante Conti.	$	1/09/26	188.7233	-0.2590	0.6726	-0.2590	2.1710
IF Mediano Plazo	$	26/08/26	119.8721	0.0650	0.3880	0.4263	0.8987
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	1/09/26	214.5720	0.0009	0.4636	0.0009	3.0021
BBVA Cash Soles	S/	1/09/26	174.9464	0.0108	0.3602	0.0108	2.6310
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S/	31/08/26	166.3263	0.0546	0.3949	0.3949	2.7730
Scotia Fondo Deposito Disponible	S/	31/08/26	13.0305	0.0338	0.2494	0.2494	2.0155
Scotia Fondo Cash	S/	31/08/26	20.8621	0.0199	0.1731	0.1731	0.6428
Sura Corto Plazo	S/	31/08/26	203.8673	0.0409	0.3561	0.3561	2.6666
Prudential Corto Plazo Soles Fmiv	S/	31/08/26	11.4609	0.0416	0.3469	0.3469	2.6978

Tipo de fondo	Monedas	Fecha	Rentabilidad Valor cuota (S/.)	1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Monetario	$	1/09/26	192.6833	-0.0016	0.4033	-0.0016	2.1788
BBVA Cash Dolares	$	1/09/26	130.3160	0.0082	0.3056	0.0082	2.3383
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	$	31/08/26	134.4254	0.0127	0.3568	0.3568	2.0441
Scotia Fondo Deposito Disponible	$	31/08/26	11.6483	0.0294	0.2376	0.2376	0.7411
Scotia Fondo Cash	$	31/08/26	17.1999	0.0151	0.3118	0.3118	1.4384
Sura Corto Plazo	$	31/08/26	147.4864	0.0334	0.3545	0.3545	2.1863
Blum Money Market Dolares Fondo Mutuo	$	27/08/26	11.8748	0.0247	0.4808	0.4270	2.4782
Prudential Corto Plazo Dolares Fmiv A	$	31/08/26	11.2039	0.0349	0.2969	0.2969	2.1474
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	1/09/26	174.9464	0.0108	0.3602	0.0108	2.6310
BCP Extra Conservador	S/	31/08/26	360.0262	0.0523	0.3339	0.3339	2.6427
Sura Ultra Cash	S/	31/08/26	175.5555	0.0485	0.3583	0.3583	2.7998
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	$	1/09/26	130.3160	0.0082	0.3056	0.0082	2.3383
BCP Extra Conservador	$	31/08/26	200.5814	0.0313	0.2799	0.2799	2.1577
Sura Ultra Cash	$	27/08/26	132.2529	0.0079	0.2968	0.2571	2.2768
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE S/							
BBVA Tesoreria Fmiv Soles	S/	1/09/26	135.3404	0.0111	0.3793	0.0111	2.7705
Scotia Fondo Premium Soles	S/	31/08/26	11.6083	0.0220	0.1729	0.1729	-0.2069
Sura Renta Soles	S/	27/08/26	244.6862	-0.0049	0.0712	0.0961	2.3473
Prudential Renta Soles Fmiv A	S/	31/08/26	10.0909	-0.1754	0.3682	0.3682	0.0000
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE $							
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	$	31/08/26	194.5311	-0.1331	0.3725	0.3725	1.2152
Scotia Fondo Premium Dólares	$	31/08/26	19.5154	0.0058	0.2675	0.2675	-0.3898
IF Portafolio Dinamico Fmiv	$	26/08/26	77.8231	0.0064	0.3597	0.2849	1.9651
IF Cupon Latam Fmiv	$	26/08/26	51.3570	0.0717	0.4253	0.5301	0.6477
Flip Búho Consciente Fondo Mutuo	$	31/08/26	132.0652	-0.7731	1.5279	1.5279	4.8707
Flip Cobra Achorada Fondo de Fondos Fmiv	$	31/08/26	156.9322	-0.5359	2.5189	2.5189	11.8413
Blum Bonos Globales Fondo Mutuo	$	27/08/26	11.7980	0.0041	1.0771	0.9544	3.6139
Prudential Renta Dolares Fmiv A	$	14/08/26	10.7748	0.0190	0.3292	0.5250	1.4025
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	$	1/09/26	122.8834	-0.7666	1.6314	-0.7666	1.2002
BCP Deuda Latam	$	31/08/26	153.3793	-0.0558	0.6533	0.6533	2.3264
Ff. BBVA Acciones Globales Tecnológica	$	1/09/26	202.1452	-0.8728	4.4586	-0.8728	15.1402
IF Inversion Global	$	26/08/26	88.6271	0.1995	2.8718	2.9865	9.0896
Scotia Fondo de Fondo Acciones $	$	31/08/26	29.6479	0.3543	2.9246	2.9246	3.3274
Sura Acciones Norteamericanas	$	31/08/26	36.5054	0.9983	4.6947	4.6947	11.5184
Sura Gestion Conservadora Soles I serie A	S/	31/08/26	159.2449	0.0355	0.5024	0.5024	5.4575
Sura Gestion Conservadora Soles I serie B	S/	31/08/26	164.2719	0.0382	0.5230	0.5230	5.6263
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie A	S/	31/08/26	165.5035	0.1748	1.0101	1.0101	7.6678
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie B	S/	31/08/26	170.2544	0.1775	1.0308	1.0308	7.8399
Prudential Estrategia Distributiva Global F. de Fondos A	$	31/08/26	10.4822	-0.7265	0.2012	0.2012	-0.0377

1/ Variación respecto al día anterior 2/ Variación respecto a los últimos 30 días 3/ Variación en lo que va del mes
4/ variación respecto al 31/12/2025 Fuente: Economática

M&SCI NUAM Perú General (BVL)

Agosto- Setiembre 2026

FUENTE: Economatica

Montos negociados de la BVL

Agosto- Setiembre 2026

FUENTE: Economatica

Capitalización Bursátil de la BVL

Agosto- Setiembre 2026

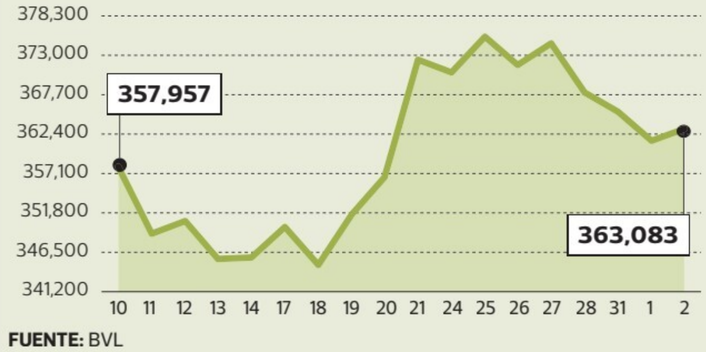

FUENTE: BVL

PERÚ: TASAS DE INTERÉS
2 de setiembre del 2026

Tasa Promedio de Mercado 02.09.26	
Activa MN - FTAMN	33.35%
Activa ME - FTAMEX	12.31%
Pasiva MN - FTIPMN	2.13%
Pasiva ME - FTIPMEX	2.22%

Tasa Promedio por Segmento de Mercado *		
Sistema Bancario	**MN**	**ME**
Corporativo	5.17%	4.76%
Grandes Empresas	7.49%	6.38%
Medianas Empresas	10.31%	7.81%
Pequeñas Empresas	19.02%	8.73%
Microempresas	68.67%	23.84%
Consumo	57.82%	51.13%
Hipotecario	7.72%	6.82%
Empresas Financieras		
Ahorro	3.26%	2.92%
Cuentas a plazo	5.48%	3.30%
CTS	6.28%	0.01%

Tasa Promedio por tipo de Depósito *		
Sistema Bancario	**MN**	**ME**
Ahorros	0.29%	0.28%
Plazo	3.87%	2.73%
CTS	2.94%	1.06%

(*): Tasas promedio correspondientes a los últimos 30 días.
Fuente: SBS

PERÚ: TASAS DE INTERÉS
2 de setiembre del 2026

Tasa Activa Promedio de Mercado: 02.09.26	
Moneda Nacional (TAMN)	16.82%
Factor Acumulado	11,933.79009
Moneda Extranjera (TAMEX)	9.38%
Factor Acumulado	41.00702
Tasa Interbancaria M/N	4.25%
Tasa Interbancaria M/E (*)	3.75%

Tasa Pasiva Promedio de Mercado	
Moneda Nacional (TIPMN)	1.93%
Moneda Extranjera (TIPMEX)	1.13%

Tasa de Interés Legal		
	MN	**ME**
Tasa	1.93%	1.13%
Factor Acumulado - Efectiva	8.87141	2.23704
Factor Acumulado - Laboral	2.10824	0.78237

Tasa de Interés Promedio del Sistema Financiero para Créditos a la Microempresa		
	MN	**ME**
Tasa	58.13	20.94
Factor Acumulado	819.07281	14.77402

(*): Al 28.08.26
Fuente: SBS

TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES
2 de setiembre del 2026

	01.09.21	02.09.26
Rentabilidad del bono NY		
1 mes	3.744	3.721
3 meses	3.873	3.864
6 meses	4.034	4.021
1 año	4.160	4.156
Instrumentos Monetarios en Nueva York		
Prime Rate	6.75	6.75
Bonos del Tesoro 30 años	5.267	5.260
Bonos del Tesoro 20 años	5.271	5.264
Bonos del Tesoro 10 años	4.796	4.782

Fuente: Global-rates - Investing.com

INDICADORES
2 de setiembre del 2026

Unidad Impositiva Tributaria (UIT)
5,500.00

Remuneración Mínima Vital
(En soles)
1,300.00

Cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos
Junio - Agosto 2026
(En soles)
122,000.00

TASAS DE INTERES PROMEDIO HIPOTECARIOS

Préstamos hipotecarios para vivienda **S/**

14.08% es la más **ALTA**

7.39% es la más **BAJA**

MÁS INFO

www.gestion.pe

DEUDA SOBERANA PERÚ
02.09.2026

	Cotización (En Pbs)	Variación (Pbs.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 27	99.9820	-0.02	-0.08	-0.08	-0.55
Perú Global 30	93.6150	-0.06	-0.25	-0.11	-0.67
Perú Global 31	91.5090	-0.08	-0.27	-0.27	-1.09
Perú Global 33	119.0210	-0.24	-0.73	-0.83	-7.22
Perú Global 34	84.8690	-0.26	-0.77	-0.21	-2.34
Perú Global 36	98.7100	-0.26	-0.75	-0.37	-3.39
Perú Global 37	106.2720	-0.26	-0.79	-0.47	-4.57
Perú Global 50	92.9420	-0.33	-0.86	-0.84	-4.93
Perú Global 51	66.7140	-0.35	-0.78	-0.69	-3.70

Fuente: MEF

RIESGO-PAÍS
01.09.2026

Paises	EMBI+	Variación (pbs) Diaria	5 días	Mensual	Acumulada (*)
Perú	107	1	-6	-6	-28
Brasil	174	0	-5	-3	-22
México	198	2	-2	-12	-24
Ecuador	410	0	-9	-26	-82
Colombia	199	10	14	4	-76
Argentina	504	-10	-16	70	-57
Chile	89	2	-4	-5	0
Bolivia	445	49	-27	17	-228
Venezuela	6363	-26	-479	-323	-6378

(*) Variación respecto al 31.12.25
Fuente: JP Morgan

DÓLAR-EURO EN PERÚ
En nuevos soles

Fecha	Dólar paralelo Compra	Venta	Dólar interbancario Compra	Venta	Dólar ventanilla Compra	Venta	Euro Compra	Venta
Agosto 2026								
Vi 21	3.330	3.360	3.343	3.352	3.450	3.536	3.740	4.055
Lu 24	3.340	3.360	3.342	3.356	3.455	3.537	3.860	3.939
Ma 25	3.330	3.355	3.339	3.350	3.453	3.534	3.900	3.933
Mi 26	3.335	3.360	3.339	3.350	3.438	3.535	3.611	4.085
Ju 27	3.335	3.355	3.340	3.348	3.436	3.534	3.641	4.020
Vi 28	3.340	3.365	3.348	3.356	3.432	3.554	3.836	3.948
Lu 31	3.350	3.375	3.357	3.367	3.453	3.566	3.874	3.882
Setiembre 2026								
Ma 01	3.350	3.370	3.360	3.368	3.451	3.564	3.819	3.924
Mi 02	3.345	3.370	3.353	3.360	3.450	3.563	3.829	3.954

Fuente: SBS - Cambistas diversos

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Londres

Productos	Cierre al 02.09.26	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulada
Oro (US$/Onza)	4334.20	-2.18	7.02	0.65
Plata (US$/Onza)	64.34	-2.78	11.16	-8.75
Aluminio (US$/Tm)	3255.50	2.96	-0.14	9.69
Cobre (US$/Tm)	14226.00	0.09	2.60	14.13
Plomo (US$/Tm)	1873.00	-0.05	2.46	-4.54
Niquel (US$/Tm)	16530.00	1.10	-1.52	0.27
Estaño (US$/Tm)	53950.00	-1.42	-2.26	31.91
Zinc (US$/Tm)	4000.00	-2.79	6.64	30.57
Petroleo (US$/Barril)	94.49	-0.11	13.72	54.32

Fuente: Mingaservice - Derichebourg España - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Nueva York

Productos	Cierre al 02.09.26	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO (US$/onza)	4381.58	1.22	8.07	1.66
PLATA (US$/onza)	65.31	2.40	12.27	-7.52
COBRE (cUS$/libra)	659.30	-0.18	5.65	15.81
PETRÓLEO (US$/barril)	89.38	-0.21	13.33	54.53
PLATINO (US$/onza)	1762.61	1.01	7.97	-12.36
PALADIO (US$/onza)	1352.58	2.97	6.84	-15.38

Fuente: Bloomberg - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Productos

Productos	Cierre al 02.09.26	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	6273.00	-4.54	5.62	3.43
Café (New York) US$/lb	298.10	-3.67	-2.17	-14.52
Maíz (Chicago) US$/Tm	213.97	-0.46	15.03	23.24
Algodón Nº 2 (New York) US$/lb	88.93	-2.86	7.70	38.37
Soya (Chicago) US$/Tm	481.43	-0.57	9.90	25.11
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	349.60	-0.85	8.71	16.69
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	70.96	-2.30	4.14	46.16
Azúcar 11 (New York) cUS$/lb	18.70	1.85	24.58	24.58
Trigo (CBOT) US$/Tm	284.40	-1.09	18.89	52.81
Arroz (Chicago) US$/Quintal	15.73	-0.63	10.93	58.09

Fuente: Bloomberg

Cotización del petróleo (US$/Barril) Brent Blend
Agosto- Setiembre 2026

FUENTE: PrecioPetroleo.net

Cotización del petróleo (US$/Barril) WTI
Agosto- Setiembre 2026

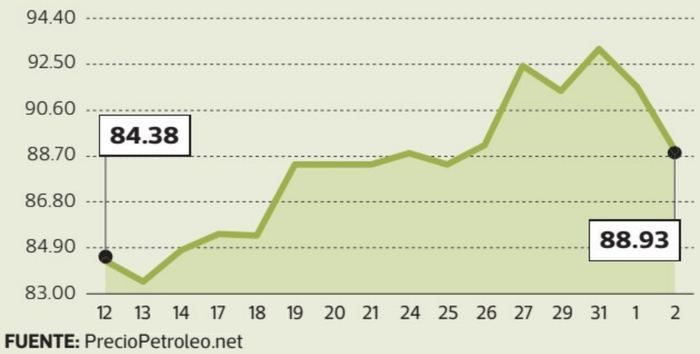

FUENTE: PrecioPetroleo.net

Cotización del cobre (cUS$/Libra) Nueva York
Agosto- Setiembre 2026

FUENTE: Bloomberg

FT FINANCIAL TIMES

Universidades de Europa continental ganan terreno en competencia global por estudiantes

Las restricciones migratorias y el costo elevado de la educación están alejando a los estudiantes del Reino Unido y EE.UU.

Las universidades de Europa continental están atrayendo a estudiantes internacionales, conforme el endurecimiento de las restricciones migratorias en el Reino Unido y Estados Unidos reconfigura el mercado educativo y envía a los candidatos extranjeros hacia otros destinos.

Los estudiantes extranjeros que antes buscaban estudiar en las universidades de los países anglófonos, ahora están considerando instituciones rivales en Europa continental, a medida que la creciente hostilidad hacia los inmigrantes –sumada a la percepción de que los estudiantes reducen la oferta de alojamiento asequible– ha resultado en normativas de visado más restrictivas.

Esta tendencia refleja los crecientes factores disuasorios en EE.UU., el Reino Unido, Canadá y Australia –naciones que tradicionalmente han liderado la captación de estudiantes de todo el mundo– y, paralelamente, el aumento en la oferta y el atractivo de los programas académicos en otras regiones. Las políticas del presidente estadounidense Donald Trump, así como las críticas generalizadas a la educación superior de élite, también han llevado a algunos estudiantes a buscar alternativas en otros lugares.

"Las principales universidades del Reino Unido siguen gozando de un enorme reconocimiento de marca a nivel mundial, una gran fortaleza investigadora y un gran prestigio académico", afirmó Pedro Oliveira, decano de la Nova School of Business and Economics de Portugal. "Sin embargo, he visto el surgimiento de un mercado de educación superior europeo más competitivo".

Algunas instituciones de Europa continental también se benefician de ventajas relacionadas con el estilo de vida, al estar situadas en ciudades históricas, cerca de playas o en otros lugares con la percepción de una alta calidad de vida. La Nova SBE se encuentra junto a una de las playas más populares de Portugal para el surf, mientras que la IE Universidad en Madrid cuenta con uno de los edificios académicos más altos del mundo como sede de su campus.

La matriculación de estudiantes extranjeros descendió en EE.UU., Canadá, Australia y el Reino Unido, pero aumentó en otras partes de Europa, según una encuesta sobre indicadores globales de matriculación realizada esta primavera entre 254 instituciones de 36 países. No obstante, el Reino Unido sigue albergando una población mayor de estudiantes internacionales que cualquiera de sus vecinos europeos.

Datos independientes de la consultora Studyportals –una de las mayores plataformas para estudiantes que exploran sus opciones académicas– muestran un aumento del 20% en el interés de los estudiantes internacionales por cursar estudios en Portugal durante los últimos 12 meses, así como un incremento del 18% en el caso de Italia y del 11% en el de España. Estas cifras contrastan con el aumento del 8% registrado por el Reino Unido, país que, a pesar de todo, mantiene una mayor cuota total de mercado.

ISTOCK

Uno de los factores que atrae a los estudiantes hacia las universidades de los países europeos es el costo.

Uno de los factores que atrae a los estudiantes hacia las universidades de los países europeos es el costo. Las tasas de matrícula más bajas son especialmente significativas para los estudiantes estadounidenses, ya que en su país las instituciones de élite cobran precios oficiales de hasta US$ 100,000 anuales por titulación, con descuentos –principalmente para sus propios ciudadanos– destinados a estudiantes de familias con menos recursos.

> **"La matricula de estudiantes extranjeros descendió en EE.UU., Canadá, Australia y el Reino Unido, pero aumentó en otras partes de Europa".**

Cuando se trata de no ciudadanos de la Unión Europea (UE), muchas universidades europeas les ofrecen tarifas muy inferiores a las del Reino Unido donde la matrícula suele triplicar o cuadruplicar la de los estudiantes nacionales.

Cuando Lily Eva Elisha de EE.UU. pensaba cursar un máster en ciencias medioambientales, finalmente eligió la ETH de Zúrich, cuyo costo era una fracción de lo que cobraba Cambridge (Reino Unido) o las universidades estadounidenses de élite, Duke y Columbia. "Fue una inversión que tenía sentido desde el punto de vista financiero", afirmó.

El año pasado, el 45% de los 27,000 estudiantes de esta universidad suiza procedían del extranjero, incluyendo un número pequeño pero creciente de alumnos de EE.UU. y el Reino Unido en programas de posgrado. La institución cobra Sfr 4,380 (US$ 5,400) anuales a los estudiantes que no son ciudadanos suizos.

Günther Dissertori, rector de la universidad, señaló que la ETH siempre ha buscado atraer facultad y estudiantes de alto nivel en el extranjero. Asimismo, Dissertori destacó que sus bajas tasas que reflejan una importante financiación pública en lugar de depender de los ingresos por matrícula.

También resaltó la sólida posición de la universidad en las clasificaciones internacionales, el aumento de cursos innovadores con aplicación práctica y el hecho de que todos sus programas de posgrado se imparten en inglés. "Eso elimina una barrera enorme", afirmó.

Otras universidades de la UE también han aumentado su atractivo internacional al adoptar el inglés. Los datos de Studyportals muestran que, en la última década, el número de cursos universitarios impartidos en inglés en países europeos –excluyendo el Reino Unido e Irlanda– se ha multiplicado por cinco, alcanzando 25,000 este año. Alemania, los Países Bajos, Italia, Francia y España encabezan la lista, aunque también se observa un fuerte crecimiento –partiendo de cifras iniciales bajas– en Hungría, Eslovaquia y Eslovenia.

Escrito por Andrew Jack

POLÍTICA

"JHONSSON PULPO" FUE TRASLADADO A LIMA

Fujimori afirma que detenidos en Trujillo confesaron secuestro de empresario minero

Presidenta afirmó que los cinco detenidos habrían confesado, pero Fiscalía señala que faltan pruebas. En paralelo, el cabecilla de Los Pulpos fue trasladado desde Juliaca hacia Lima.

SEPRES

Mandataria sostuvo que esperará los informes del ministro del Interior, César Astudillo, y remarcó que la investigación continúa.

La presidenta Keiko Fujimori afirmó que los cinco detenidos por el secuestro del empresario minero Jens Lara Tantaquilla en Trujillo habrían confesado su participación y que existen documentos firmados al respecto.

Fujimori sostuvo que esperará los informes del ministro del Interior, César Astudillo, y remarcó que la investigación continúa. También negó que el ministro de Defensa, Rafael Belaúnde, haya participado en los interrogatorios y precisó que la Policía Nacional dirige las pesquisas.

Astudillo había indicado que los detenidos estarían relacionados con la organización criminal atribuida al ataque, aunque no los identificó directamente como autores. Además, señaló que la PNP todavía busca a los responsables materiales e intelectuales y a quienes ordenaron el delito.

Fiscal pide pruebas

El fiscal Jorge Chávez Cotrina sostuvo que todavía no puede afirmarse de forma definitiva que los cinco detenidos sean culpables, pues faltan pruebas científicas que respalden esa hipótesis. Lara fue liberado el lunes tras permanecer más de 30 horas secuestrado. El ataque que precedió a su secuestro dejó cuatro personas asesinadas.

EN CORTO

Premier. Luis Galarreta afirmó que el Gobierno irá tras los delincuentes sin importar en qué país estén. Lo señaló al presenciar la llegada al país del cabecilla de "Los Pulpos", trasladado en avión. Dijo que el objetivo es devolver tranquilidad a la ciudadanía.

En paralelo, Jhonsson Smit Cruz Torres, alias "Jhonsson Pulpo" y cabecilla de Los Pulpos, fue trasladado ayer desde Juliaca hacia Lima en una aeronave de la Fuerza Aérea, luego de ser entregado por las autoridades bolivianas.

Astudillo viajó a Juliaca para supervisar el operativo. Cruz Torres, condenado a cadena perpetua por un robo agravado con muerte ocurrido en Trujillo en el 2020, es investigado además por homicidio calificado, sicariato, organización criminal y secuestro agravado.

Más info en gestion.pe

PUERTAS

ELECCIÓN

Hernández es el nuevo presidente del TC

◆ El Pleno del Tribunal Constitucional (TC) eligió a Pedro Hernández Chávez como nuevo presidente, en reemplazo de Helder Domínguez Haro. Luz Pacheco Zerga fue elegida vicepresidenta y Francisco Morales Saravia dirigirá el Centro de Estudios Constitucionales. Juramentarán mañana.

DIANA MARCELO

NUEVA JEFA

Diana Gonzales dirigirá el Pronabec

◆ La excongresista de Avanza País Diana Gonzales fue designada directora ejecutiva del Pronabec, organismo adscrito al Ministerio de Educación. La exparlamentaria por Arequipa, que culminó su mandato en julio, asumirá la conducción de estos programas de becas y créditos educativos.

CUSCO

Camino Inca reabre tras las lluvias

◆ El Camino Inca a Machu Picchu reabrirá al turismo este sábado 5 de septiembre, tras dos semanas de cierre por lluvias inusuales y deslizamientos. Dirección de Cultura Cusco y Sernanp continuarán con trabajos de mantenimiento y reducción de riesgos para garantizar la seguridad de los visitantes.

MUNDO

GIGANTE PETROLERO ESTADOUNIDENSE

Chevron confirma que ampliará sus operaciones en Venezuela

BLOOMBERG

Venezuela cuenta con las reservas comprobadas más grandes del mundo.

(AP) El gigante petrolero Chevron confirmó que ampliará sus operaciones en Venezuela después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció un ambicioso acuerdo para desarrollar las reservas petroleras del país sudamericano y otorgar al Pentágono una participación en los beneficios.

Chevron, la única petrolera estadounidense que tiene una presencia importante en Venezuela, señaló que le fueron asignadas superficies adicionales en la Faja del Orinoco, donde la empresa ya tiene operaciones activas. Chevron planea invertir más de 7,000 millones de dólares durante los próximos cinco años, con el objetivo de aumentar su producción actual en más del doble hasta alcanzar alrededor de 600,000 barriles diarios.

Venezuela cuenta con las reservas comprobadas más grandes del mundo, con más de 303,000 millones de barriles de crudo, según el Boletín Estadístico Anual 2025 de la OPEP. Arabia Saudí ocupa un distante segundo lugar con 267,000 millones de barriles.

BREVES

INDUSTRIA ARGENTINA

Reclaman medidas de estímulo al Gobierno de Milei

◆ *(AFP)* Industriales argentinos reclamaron al Gobierno de Javier Milei medidas de estímulo a la producción para mitigar los efectos de la apertura de la economía, tras informar de la pérdida de unos 90,000 empleos industriales desde agosto del 2023. "La estabilidad es fundamental para la Argentina, pero la economía no puede medirse solamente por la evolución de la inflación", dijo el presidente de la UIA, Martín Rappallini.

DERECHOS DE AUTOR

Gobierno de Trump apoya a OpenAI en caso del NYT

◆ *(AP)* El Gobierno del presidente Donald Trump se adentra en una disputa legal entre OpenAI y el New York Times, al respaldar el argumento del creador de ChatGPT en un caso sobre cómo construye su tecnología de IA. El Departamento de Justicia escribió que "las posibilidades creativas y los beneficios públicos" de entrenar grandes modelos de lenguaje con ese tipo de contenido "superan con creces cualquier perjuicio competitivo".

HARVARD BUSINESS REVIEW

Encuentra este contenido en G DE GESTIÓN

Antonio Nieto-Rodriguez, director general de Projects & Company.

Ejemplifica la transformación que esperas lograr en los empleados

En muchas de las transformaciones que he prestado asesoría, se repite la misma escena. El director general abre la reunión general con convicción: "Vamos a ser más ágiles, más digitales y a centrarnos más en el cliente". La reunión general termina, las diapositivas se suben a intranet y en menos de una semana, el equipo directivo vuelve al mismo ritmo operativo de antes: las mismas revisiones mensuales, los mismos tableros de control, el mismo calendario dominado por el funcionamiento del negocio actual. La transformación vive en la presentación, no en los calendarios personales de los líderes.

La obviedad de que "los empleados se resisten al cambio" es una historia reconfortante que los líderes se cuentan a sí mismos cuando fracasan los esfuerzos de transformación, pero la evidencia apunta a una causa diferente. La investigación que llevó a cabo McKinsey acerca de más de 1,000 transformaciones revela que cuando los líderes de alto nivel dan un ejemplo visible de los comportamientos que exigen a los empleados, la transformación tiene 5,3 veces más probabilidades de tener éxito; sin embargo, solo el 43% de los líderes lo hace realmente.

"Para que un equipo de liderazgo comprenda lo que le está pidiendo a su gente, primero debe hacer lo mismo. Esto no se puede delegar, ni simular en un taller".

La organización orientada a proyectos –que cambia el negocio, en lugar de administrar un negocio repetible– está reemplazando a la máquina operativa como forma dominante. Ese cambio estructural no cumplirá la promesa a menos que el equipo directivo esté dispuesto a operar de manera diferente: deben dar el ejemplo de la transformación a su personal.

¿Realmente estás dando el ejemplo en la transformación?

Cada una de estas preguntas es una forma diferente de determinar si el equipo directivo realmente está viviendo la transformación.

La prueba del calendario

En un mes cualquiera, ¿qué porcentaje del tiempo del equipo directivo se dedica a la transformación en lugar de a la gestión del negocio existente? En los equipos con los que trabajo, ese porcentaje rara vez supera el 10% en la primera medición, incluso cuando la retórica sugiere que debería estar más cercano a la mitad. En ese periodo de tiempo, ¿está el director general respaldando personalmente una apuesta cuyo resultado es desconocido o solo las iniciativas que son apuestas seguras? Para dar verdaderamente el ejemplo de transformación, el nombre del director general debe estar en la apuesta más arriesgada y dedicar su tiempo por completo a ella.

La prueba de la incertidumbre

¿Tiene el equipo directivo alguna experiencia compartida en operar juntos bajo una incertidumbre genuina? La mayoría de los ejecutivos construyen sus carreras dominando negocios que ya entendían; la transformación premia la habilidad opuesta. Un equipo que nunca se ha enfrentado a una apuesta real y sin resolver tiende a gestionar la transformación desde afuera en lugar de desde adentro, revisándola y dirigiéndola, pero sin vivirla nunca. Para que un equipo de liderazgo comprenda lo que le está pidiendo a su gente, primero debe hacer lo mismo. Esto no se puede delegar, ni simular en un taller. Deben enfrentarse juntos a una apuesta sin resolver, tomar decisiones difíciles antes de que se cuenten los datos y asumir la responsabilidad del resultado, sea cual sea.

La prueba de la cancelación

¿Cuándo fue la última vez que el equipo directivo canceló públicamente una iniciativa que antes había impulsado? Detener un proyecto –cambiar de opinión cuando realmente implica un costo– es el aprendizaje más visible que un equipo de liderazgo puede realizar. Las carteras sanas retiran dos o tres proyectos al año, con las lecciones aprendidas bien comprendidas y expresadas; las carteras no tan saludables mantienen vivas todas las iniciativas de hace años, con pocos recursos, pero nunca terminadas. Si no se ha retirado nada en años, ahí es donde hay que empezar. El equipo directivo debe dar por terminado algo que alguna vez defendió y decir en voz alta lo que ha aprendido de ello. Una cancelación pública demuestra que cambiar de opinión no cuesta nada cuando la evidencia cambia –que es lo que les has estado pidiendo a los demás que hagan todo este tiempo–.